

**NUEVA SERIE**

# **Boletín de Competitividad**

N° 10  
Febrero, 2005



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR



Consejo Nacional  
de Competitividad

***Comité Interinstitucional***

---

*Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad  
Consejo Nacional de Competitividad*

*Director General de Estudios  
Responsable Técnico del Proceso de Productividad y Competitividad*

---

*Banco Central del Ecuador,*

*Febrero, 2005*

## **PRESENTACIÓN:**

El Banco Central del Ecuador (BCE), con el auspicio del Consejo Nacional de Competitividad (CNC), enmarcado en su estrategia de apoyo a la implementación de la Agenda Nacional de Competitividad, presenta el décimo número del Boletín de Competitividad.

La publicación de este nuevo Boletín de Competitividad tiene por objetivo presentar la evolución trimestral de dos índices de competitividad: ***Índice de Entorno Competitivo*** y el ***Índice de Esfuerzo Empresarial***. El primer índice mide la dinámica de factores macroeconómicos y políticos, de variables relacionadas con la infraestructura física, humana y tecnológica del país, y, de los costos que enfrentan las empresas para hacer negocios en el país. El segundo índice mide las acciones del sector privado, encaminadas a mejorar su competitividad, a través de la adopción y la transferencia tecnológica.

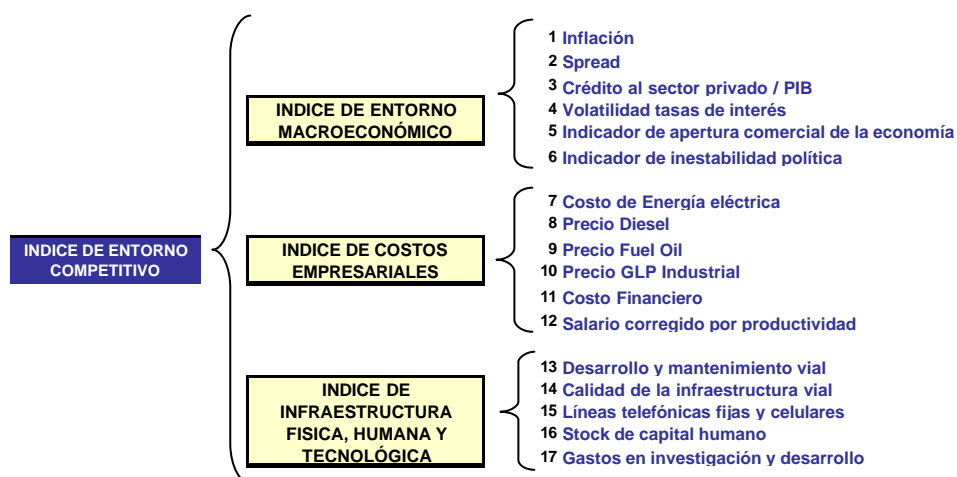
La finalidad del cálculo de estos índices es hacer un seguimiento de la evolución de variables que constituyen incentivos del entorno o, acciones del sector privado, para elevar la competitividad de las empresas ecuatorianas.

## Índices de Entorno Competitivo y Esfuerzo Empresarial

Los **Índices de Entorno Competitivo (IEC)** y de **Esfuerzo Empresarial (IEE)**, permiten una mejor comprensión de las variables que inciden en la competitividad. El **Índice de Entorno Competitivo** reconoce que la competitividad requiere de un entorno macroeconómico y político estable, de la dotación de una buena infraestructura de apoyo a la producción y de que los costos de los factores productivos sean competitivos y el **Índice de Esfuerzo Empresarial** muestra que la competitividad también se sustenta en las acciones de las empresas para adaptar nuevas tecnologías, innovar procesos y aumentar la productividad.

### Índice de Entorno Competitivo

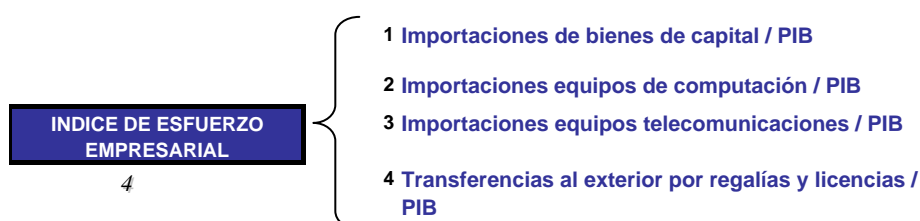
El **Índice de Entorno Competitivo**, refleja la evolución de las principales variables macroeconómicas, así como, de la infraestructura física, humana y tecnológica al servicio de la producción y de los costos energéticos y financieros que asumen las empresas. Estas variables configuran el entorno en el cual el sector productivo desarrolla sus actividades y que incide en las decisiones de las empresas respecto a realizar las inversiones necesarias para incrementar la productividad. A continuación se detallan las variables que componen este índice:



\*\* Por falta de disponibilidad de información, el índice de infraestructura física, humana y tecnológica y la variable salario corregido por productividad, solamente se incluyen en el índice anual.

### Índice de Esfuerzo Empresarial

El **Índice de Esfuerzo Empresarial**, refleja las acciones que realiza el sector productivo para modernizar sus equipos y procesos, ampliar su capacidad instalada y adaptar las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, a fin de alcanzar mayores niveles de productividad, innovar productos y procesos y alcanzar mejores estándares de competitividad.



## Índice

<b>1. Resumen ejecutivo</b>	<b>6</b>
<b>2. Evolución Trimestral del Índice de Entorno Competitivo</b>	<b>8</b>
2.1. Índice de Entorno Macroeconómico	9
2.2. Índice de Costos Empresariales	13
3.3. Conclusiones	15
<b>3. Evolución trimestral de Índice de Esfuerzo Empresarial</b>	<b>16</b>
3.1. Importación de equipos de telecomunicaciones	17
3.2. Pagos por concepto de regalías y licencias	18
3.3. Importación de equipos de computación	18
3.4. Importación de equipos de bienes de capital	19
3.5. Conclusiones	20
<b>4. Actividades del Consejo Nacional de Competitividad</b>	<b>21</b>
4.1. Facilitación del comercio exterior	21
4.2. Infraestructura y tecnología	25
4.3. Acceso a financiamiento	28
4.4. Desarrollo de Pymes y asociatividad	31
4.5. Desarrollo de territorios competitivos	34
4.6. Gobierno	35
4.7. Desarrollo del Capital Humano	36
4.8. Vinculación Capital Humano-Tecnología	36
4.9. Institucionalidad y seguridad jurídica	37
4.10. Proyectos especiales con apoyo de Organismos Multilaterales	37
4.11. Cooperación interinstitucional	39
4.12. Sistema de monitoreo y evaluación de la competitividad (SIMEC)	40
<b>5. Tema del trimestre</b>	
Las aduanas y el Tratado de Libre Comercio	40
<b>Nota Conceptual y Metodológica del Cálculo del Índice de Entorno Competitivo y el Índice de Esfuerzo Empresarial</b>	<b>44</b>

# 1 Resumen Ejecutivo<sup>1</sup>

En el tercer trimestre de 2004, el índice de Entorno Competitivo aumentó 31.64 puntos en relación al trimestre anterior como consecuencia del desempeño positivo del Índice de Entorno Macroeconómico.

## INDICE DE ENTORNO COMPETITIVO

En el tercer trimestre de 2004, el Índice de Entorno Competitivo (IEC) aumentó 31.64 puntos respecto al segundo trimestre de 2004 (ver Cuadro 1). Este resultado se explica por el desempeño positivo del Índice de Entorno Macroeconómico (IEM), el cual mejoró 33.54 puntos respecto al trimestre anterior, casi exclusivamente, como consecuencia de la disminución de la inflación que en este trimestre fue del 2%.

La reducción de la inflación es una buena noticia, sin embargo, el resto de variables que conforman el Índice de Entorno Macroeconómico, no muestran un buen desempeño. De esta manera se observa que el aumento de la volatilidad de las tasas de interés y el incremento del Spread financiero, son variables que incidieron negativamente en el resultado de este índice. Además, el indicador de apertura comercial no registra una mejora desde hace cuatro años<sup>2</sup> y el acceso al crédito del sector privado (medido como crédito al sector privado como porcentaje del PIB) mejoró, pero sin alcanzar los niveles del período precrisis.

La reducción de la inflación es una buena noticia, sin embargo, el resto de variables que conforman el Índice de Entorno Macroeconómico, no muestran un buen desempeño.

Cuadro 1

Var. II 2004- III 2004<sup>1</sup>

ENTORNO COMPETITIVO	ENTORNO MACROECONÓMICO	Inflación	38.44
		Spread	-2.39
		Crédito al sector privado	0.30
		Volatilidad tasas de interés	-2.81
		Indicador de apertura comercial de la economía	0.00
		Estabilidad política	0.00
		<b>INDICE DE ENTORNO MACROECONOMICO -IEM- (a)</b>	<b>33.54</b>
	COSTOS EMPRESARIALES	Costo de Energía eléctrica	-0.04
		Precio Diesel	0.00
		Precio Fuel Oil	0.00
		Precio GLP Industrial	-0.12
		Tasa de interés activa <sup>2</sup>	-1.74
		<b>INDICE DE COSTOS EMPRESARIALES -ICE-(b)</b>	<b>-1.89</b>
<b>INDICE DE ENTORNO COMPETITIVO -IEC- (a+b)</b>		<b>31.64</b>	

- (1) Se registra la variación del índice entre el segundo y tercer trimestre de 2004. Una variación positiva indica que la variable evolucionó de manera favorable para la competitividad. Una variación negativa, indica que la variable repercutió negativamente en el entorno competitivo.
- (2) Se refiere a la evolución de la tasa de interés para otras operaciones activas para un plazo de 84-91 días. Esta variable refleja el costo financiero del sector no corporativo.

<sup>1</sup> Elaborado por Guillermo Jimbo, Economista de la Dirección General de Estudios del Banco Central del Ecuador. Se agradece la revisión y sugerencias de María Belén Freire y Marco Baquero

<sup>2</sup> El indicador de apertura comercial no ha cambiado desde el tercer trimestre del año 2000, fecha en la cual las exportaciones no petroleras más las importaciones como porcentaje del PIB alcanzó el 39.8%.

**El Índice de Esfuerzo Empresarial registró una disminución de 1.88 puntos, como consecuencia de la caída del valor FOB de las importaciones de equipos de telecomunicaciones y de la disminución de las transferencias al exterior por concepto de regalías y licencias.**

Por otra parte, el **Índice de Costos Empresariales (ICE)** que es el otro componente del Índice de Entorno Competitivo (IEC) registró una disminución de 1.89 puntos en el tercer trimestre de 2004 respecto al trimestre anterior, debido al aumento de los precios del GLP<sup>3</sup>, al incremento de la tasa de interés activa para el sector de micro, pequeñas y medianas empresas<sup>4</sup>, y al mayor costo de la energía eléctrica para el sector comercial e industrial.

### INDICE DE ESFUERZO EMPRESARIAL

El **Índice de Esfuerzo Empresarial** registró una disminución de 1.88 puntos, como consecuencia de la caída del valor FOB de las importaciones de equipos de telecomunicaciones en el tercer trimestre de 2004 y de la disminución de las transferencias al exterior por concepto de regalías y licencias (ver Cuadro 2). El primero es un indicador del esfuerzo de las empresas para adaptar las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y el segundo es un indicador de las acciones de las empresas para adaptar nuevos conocimientos, prácticas y estándares mundiales. La menor importación de equipos de telecomunicaciones en el tercer trimestre de 2004 es un problema coyuntural. Por el contrario, la disminución de las transferencias al exterior por pagos de regalías y derechos de licencias como porcentaje del PIB, es una tendencia que se observa desde el cuarto trimestre de 1999 y que refleja la falta de dinamismo del sector productivo para adaptar las innovaciones tecnológicas que en el mundo se desarrollan.

**Cuadro 2**

		Var. II 2004- III 2004 <sup>1</sup>
<b>ESFUERZO EMPRESARIAL</b>	Importaciones de bienes de capital	0.65
	Importaciones equipos de computación	0.89
	Importaciones equipos telecomunicaciones	-3.19
	Transferencias al exterior por regalías y licencias	-0.23
<b>INDICE DE ESFUERZO EMPRESARIAL -IEE-</b>		<b>-1.88</b>

*(1) Se registra la variación del índice entre el segundo y tercer trimestre de 2004. Una variación positiva indica un mayor esfuerzo empresarial para mejorar la competitividad. Una variación negativa, indica un menor esfuerzo por parte de las empresas para adaptar nuevas tecnologías, innovar e incrementar la productividad.*

<sup>3</sup> Gas licuado de petróleo para el sector industrial y comercial.

<sup>4</sup> La tasa de interés activa para otras operaciones activas se incluye como un indicador del costo financiero del sector de MIPYMES (no corporativo).

# 2

## Evolución trimestral del Índice de Entorno Competitivo

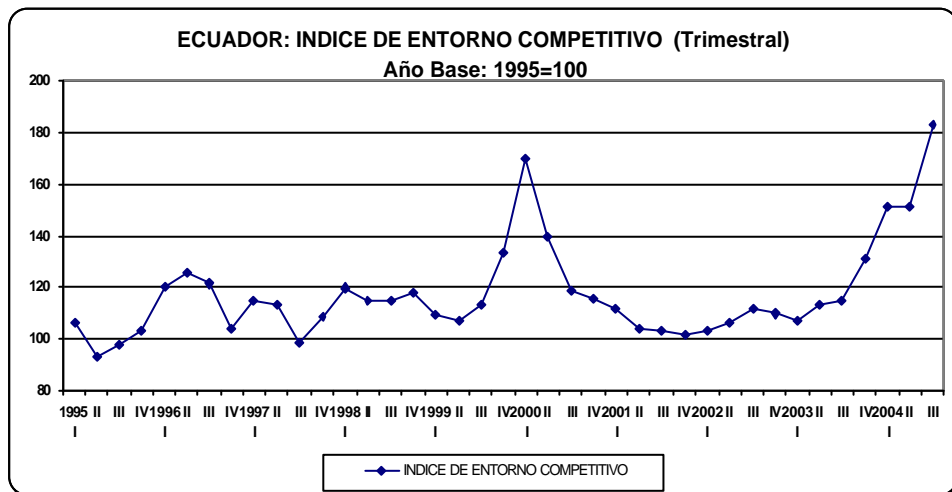
*La disminución de la inflación es un aspecto importante pero no suficiente para determinar un entorno competitivo que incentive la actividad productiva y la innovación.*

El **Índice de Entorno Competitivo** en el tercer trimestre de 2004 aumentó 31.64 puntos respecto al trimestre anterior (ver Gráfico 1). Sin embargo, es preciso señalar que este resultado se explica casi exclusivamente por la disminución de la inflación y en menor grado por el incremento del crédito al sector privado. El resto de variables registraron un desempeño negativo o no cambiaron, de tal manera que si se realiza el mismo ejercicio sin la inflación, el resultado del Índice de Entorno Competitivo es negativo.

Por lo antes señalado, no es posible afirmar que el entorno competitivo sea favorable para el desarrollo de actividades empresariales, especialmente cuando las variables del entorno financiero como el spread y la volatilidad de las tasas de interés; así como algunos de los costos empresariales, como la tasa de interés para el sector no corporativo, el gas y la energía eléctrica, presentan un desempeño negativo.

La reducción de la inflación es un aspecto importante pero no suficiente para determinar un entorno competitivo que incentive la actividad productiva y la innovación.

Gráfico 1



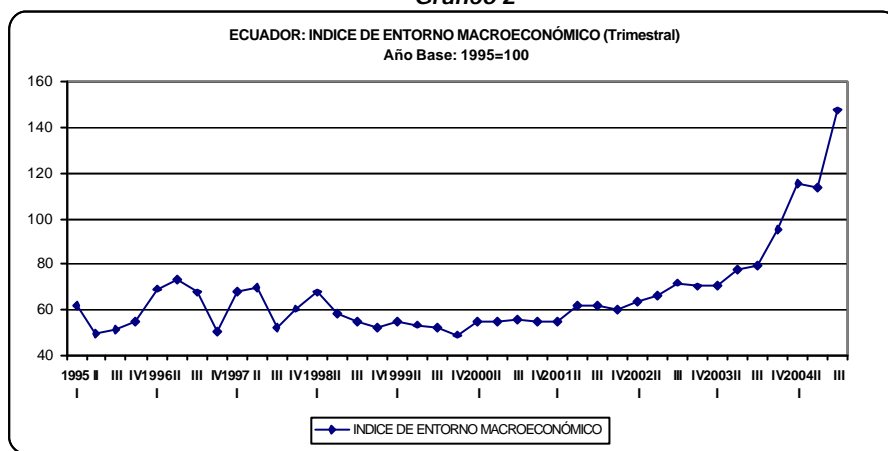
A continuación se expone la evolución del **Índice de Entono Macroeconómico** y el **índice de Costos Empresariales**, que a su vez, conforman el **índice de Entorno Competitivo**.



## 2.1. Índice de Entorno Macroeconómico

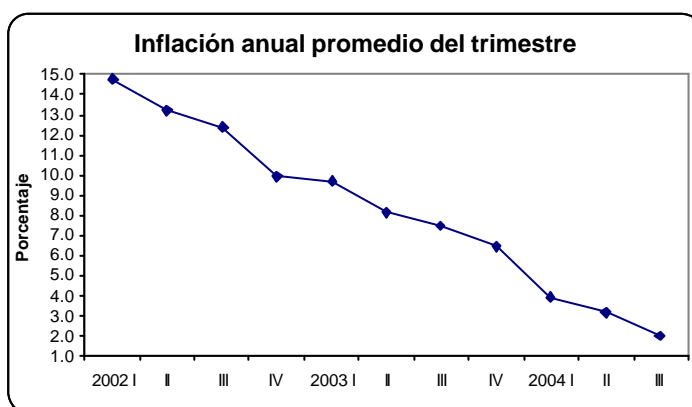
El **Índice de Entorno Macroeconómico** aumentó 33.54 puntos, entre el segundo y tercer trimestre de 2004 (ver Gráfico 2). Las variables que tuvieron un desempeño positivo fueron: la reducción de la inflación y el mayor acceso al crédito por parte del sector privado. Por el contrario, las variables que registraron un resultado negativo en este trimestre fueron: el aumento en la volatilidad de las tasas de interés y el aumento del spread financiero. Por otra parte, los indicadores de apertura comercial de la economía y del entorno político no cambiaron.

Gráfico 2



La inflación anual promedio del trimestre, disminuyó de 3.2% en el segundo trimestre de 2004 a 2% en el tercer trimestre de 2004 (ver Gráfico 3). Esta disminución en la inflación promedio del trimestre, contribuyó positivamente con 38.44 puntos al Índice de Entorno Macroeconómico.

Gráfico 3

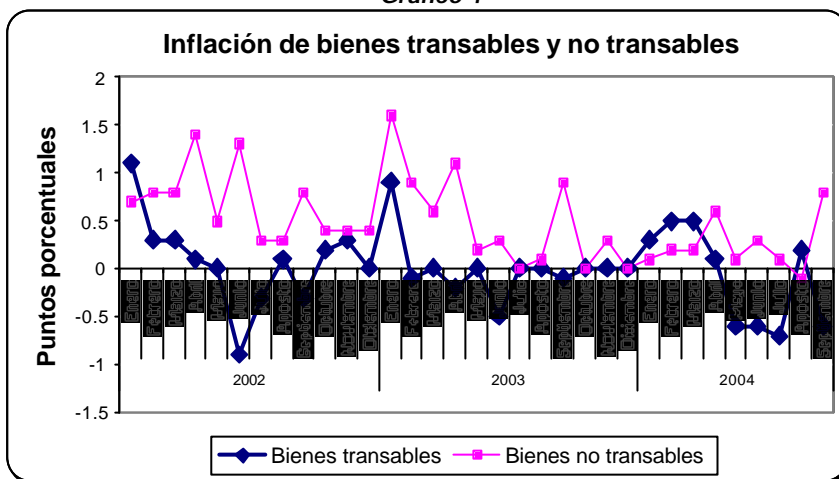


La disminución de la inflación en el tercer trimestre de 2004, se explica por la deflación (-0.6%) que se registró en el mes de julio de 2004. En este mes los rubros que

**La disminución de la inflación en el tercer trimestre de 2004, se explica principalmente por la deflación (-0.6%) que se registró en el mes de julio de 2004.**

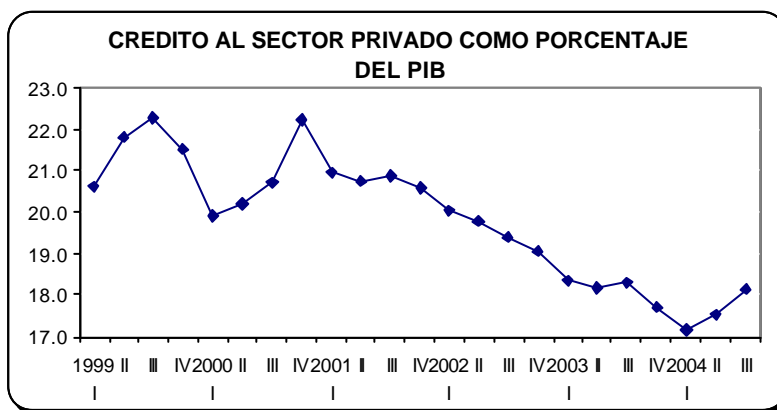
presentaron la mayor disminución en el nivel de precios son: **alimentos, bebidas y tabaco** (-1.7) y **vestido y calzado** (-1.2). En el mes de julio los precios de los **bienes transables** disminuyeron 0.7%, mientras que los precios de los **bienes no transables** aumentaron un 0.1%. Por el contrario, el mes de septiembre fue el más inflacionario de este trimestre (0.2%) y este incremento se debe principalmente a la inflación de los **bienes no transables**, que en dicho mes registraron una inflación de 0.8% (Gráfico 4).

Gráfico 4



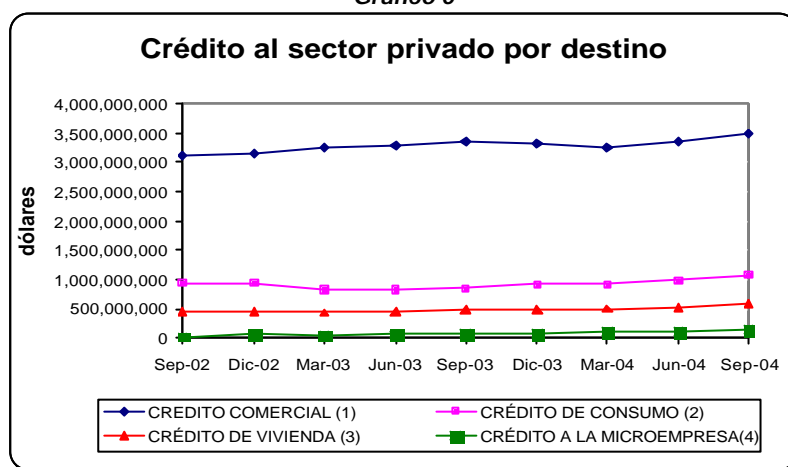
En el tercer trimestre de 2004, el crédito al sector privado como porcentaje del PIB aumentó de 17.5% en el segundo trimestre de 2004 a 18.2% en el tercer trimestre de 2004, por lo cual este indicador aportó 0.3 puntos al Índice de Entorno Macroeconómico. En este período el saldo de la cartera bancaria al sector privado aumentó aproximadamente en 303.4 millones de dólares, es decir un aumento de 6% respecto al trimestre anterior. A pesar de que el crédito al sector privado como porcentaje del PIB, sigue por debajo del nivel registrado en el tercer trimestre del año 2000, es importante resaltar que en el segundo y tercer trimestre de 2004 se observa una recuperación de este indicador y por lo tanto un mayor acceso al crédito (ver Gráfico 5).

Gráfico 5



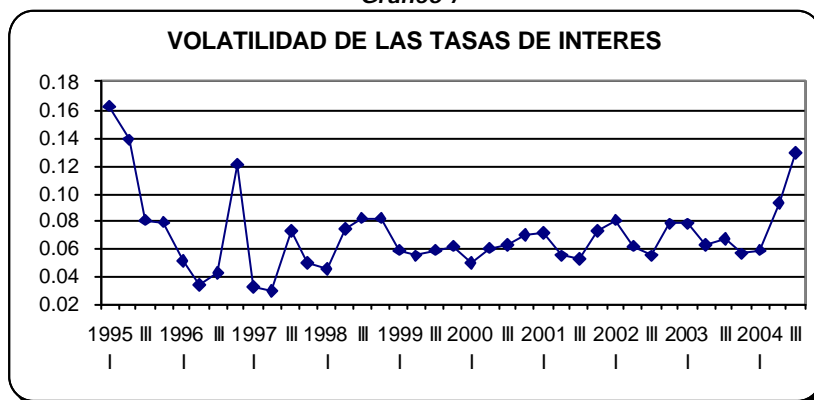
El análisis de la evolución del crédito por destino, muestra que tanto el crédito microempresarial, comercial, de vivienda y de consumo se incrementaron (ver Gráfico 6). Sin embargo, cabe resaltar que el crédito a la microempresa es el que más creció (23.2%) entre el segundo y el tercer trimestre de 2004, aunque su participación en el total de la cartera vigente y vencida sigue siendo pequeña (3% en septiembre de 2004). Por otra parte los créditos comerciales, de vivienda y de consumo se incrementaron en 3.8%, 8.6% y 10.2% respectivamente, entre junio y septiembre de 2004.

Gráfico 6



El coeficiente de variación de las tasas de interés activas de los últimos seis meses, que se utiliza como indicador de la volatilidad de las tasas de interés, se incrementó de 0.0932 a 0.1287 entre el segundo y tercer trimestre de 2004. La volatilidad de las tasas de interés durante el tercer trimestre de 2004 alcanzó un nivel histórico inusualmente alto, en relación a los niveles registrados desde el año 1996 (ver Gráfico 7) y en consecuencia tuvo un efecto negativo en el Índice de Entorno Macroeconómico con una disminución de 2.81 puntos, por cuanto una alta incertidumbre en el mercado financiero no favorece la planificación y ejecución de iniciativas empresariales.

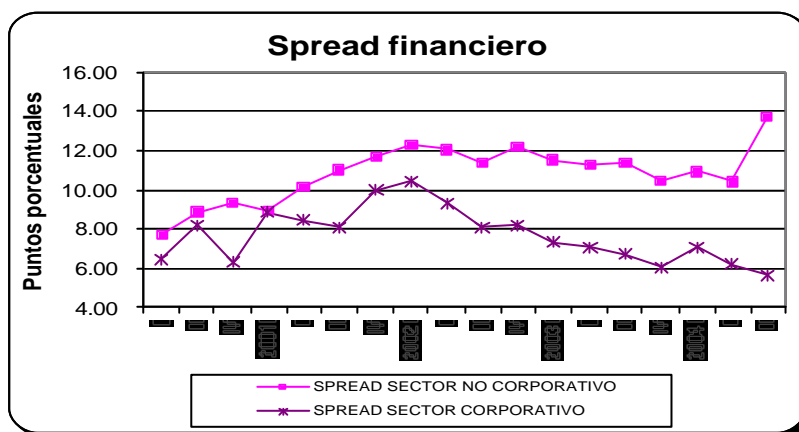
Gráfico 7



Por otra parte, en el tercer trimestre de 2004, la tasa de interés activa para el sector no corporativo fue 17.26%, con un aumento de 2.79 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de 2004, mientras la tasa pasiva referencial promedio del trimestre fue 3.5% con una disminución de 0.52 puntos en el mismo período. El incremento de la tasa de interés activa y la disminución de la tasa de interés pasiva, determinó un aumento de 3.31 puntos en el spread financiero<sup>5</sup>, lo cual restó 2.39 puntos al Índice de Entorno Macroeconómico.

Por el contrario, el spread del sector corporativo disminuyó 0.66 puntos, como consecuencia de la reducción de la tasa de interés activa para este segmento, que en el tercer trimestre de 2004 se ubicó en 9.10%, esto es 1.18 puntos porcentuales por debajo del nivel registrado en el trimestre anterior. De esta manera, mientras el spread financiero para el sector de pequeñas empresas alcanzó el nivel más alto del período post dolarización, el sector corporativo registró el diferencial de tasas de interés más bajo en dicho período (ver Gráfico 8). Esta situación evidencia que el sistema financiero no encuentra mecanismos para reducir las imperfecciones del mercado crediticio y continúa asignando un elevado costo financiero al sector de pequeñas empresas, lo cual está asociado con una mayor percepción de riesgo de no pago por parte de este sector, limitando el financiamiento de actividades productivas en este sector.

**Gráfico 8**



La mayor utilización de sistemas de información crediticia (burós de crédito) y la implementación de mecanismos como el Fondo Nacional de Microcrédito, son aspectos

<sup>5</sup> El spread financiero, se define como la diferencia entre las tasas de interés activas para Otras Operaciones Activas (sector no corporativo) y las tasas de interés pasivas referenciales para operaciones de entre 84 y 91 días.

que pueden favorecer la disminución de la diferencia entre el spread del sector corporativo y no corporativo, permitiendo que el sector de MIPYME´s tenga acceso al crédito en mejores condiciones.

El indicador de estabilidad política que se incluye en el Índice de Entorno Macroeconómico es el número de ministros de Economía y Finanzas en el último año; la permanencia del ministro de Economía está asociada a la continuidad de la política económica del Gobierno. En los últimos doce meses anteriores al mes de septiembre de 2004 dos ministros han pasado por el Ministerio de Economía y Finanzas y por lo tanto este indicador no mejoró respecto al segundo trimestre de 2004, pero tampoco afectó negativamente al resultado del Índice de Entorno Macroeconómico.

El indicador de apertura comercial, se calcula como el peak (valor más alto) registrado por las exportaciones no petroleras más las importaciones, en relación al PIB<sup>6</sup>, y refleja la experiencia que el sector exportador e importador del Ecuador ha alcanzado en materia de comercio exterior. En el tercer trimestre de 2004 el indicador de apertura comercial fue 35.6%; con lo cual se mantiene por debajo de su valor histórico más alto (39.8% en el tercer trimestre de 2000), por lo tanto este indicador no influyó en el resultado del Índice de Entorno Macroeconómico.

## **2.2. Índice de Costos Empresariales**

El Índice de Costos Empresariales, refleja la evolución de los costos de energía eléctrica, combustibles y financieros que el sector productivo debe asumir para generar su actividad productiva. Un incremento en dichos costos se traduce en una disminución del índice de Costos Empresariales, por cuanto de esta forma, se estaría restando competitividad a las empresas. En el tercer trimestre de 2004 el **Índice de Costos Empresariales** disminuyó 1.89 puntos, lo cual quiere decir que durante este trimestre se registraron incrementos en algunos de los principales costos de las empresas. Así se observa que la tasa de interés activa para otras operaciones activas, el precio del GLP industrial y el costo del KWh de energía eléctrica pagado por el sector comercial e industrial, fueron los rubros cuyo incremento incidió en el resultado negativo del **Índice de Costos Empresariales** (ver Gráfico 9).

---

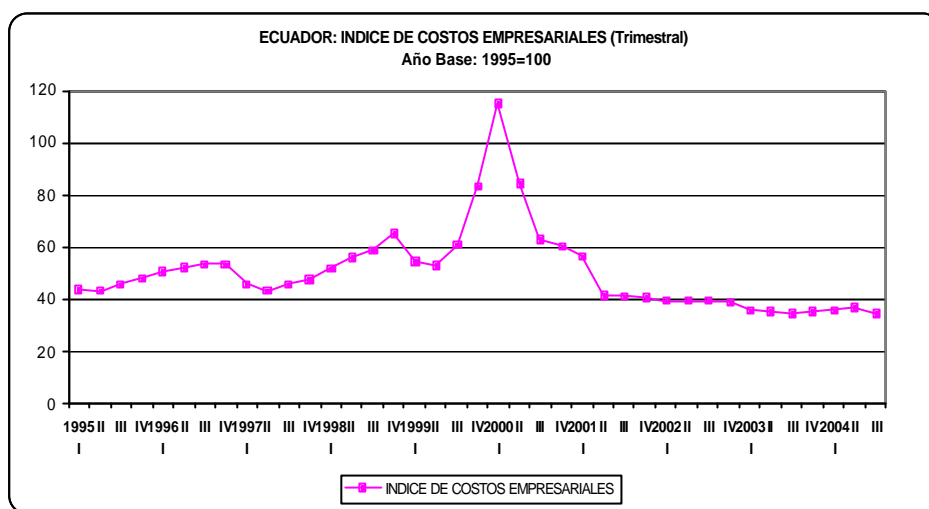
*La tasa de interés activa para el sector no corporativo, el precio del GLP industrial y el costo del KWh de energía eléctrica pagado por el sector comercial e industrial, fueron los rubros cuyo incremento incidió en el resultado negativo del Índice de Costos Empresariales*

---

---

<sup>6</sup>  $(X_{np} + M) / PIB$

Gráfico 9

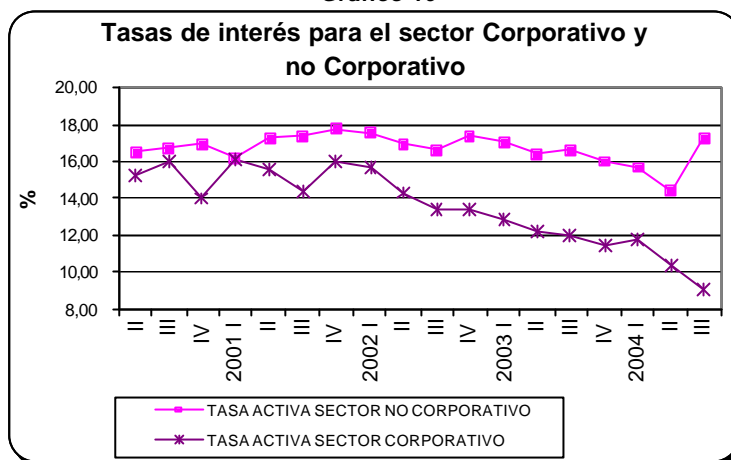


En el tercer trimestre de 2004, la tasa de interés activa promedio del trimestre para otras operaciones activas, que representa el costo financiero para el sector no corporativo (MIPYME's) fue 17.26%, es decir un incremento de 2.79 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. El incremento de este indicador repercutió negativamente en el Índice de Costos Empresariales con 1.74 puntos menos.

La tasa de interés activa para el sector no corporativo durante el período post dolarización ha sido 16.70% en promedio, esto es una tasa ligeramente superior a la registrada al inicio de la dolarización (segundo trimestre de 2000) cuando la tasa de interés para este segmento fue 16.49%; tal situación evidencia que el costo financiero para las MIPYME's no se ha reducido y de esta manera se limita la competitividad de este sector cuyas fuentes de financiamiento siguen siendo costosas.

Por el contrario, el sector corporativo ha experimentado una importante reducción de la tasa de interés activa que en el tercer trimestre de 2004 fue 9.10%, por debajo de la tasa registrada en el segundo trimestre de 2000 (15.29%) y de la tasa activa promedio del período posterior a la dolarización (13.54%) para el sector de grandes empresas (ver Gráfico 10).

Gráfico 10



El costo del gas licuado de petróleo industrial se incrementó de \$0.44/kilo a \$ 0.46/ kilo entre el segundo y el tercer trimestre de 2004, continuando la tendencia creciente que el costo del GLP ha registrado desde el segundo trimestre del año 2002. Esta situación incidió negativamente con 0.12 puntos menos en el Índice de Costos Empresariales.

El precio promedio de la energía eléctrica facturada y consumida por el sector comercial e industrial se incrementó de 7.33 a 7.36 centavos por KWh entre el segundo y tercer trimestre de 2004. Este aumento en el costo de la energía eléctrica provocó 0.04 puntos en el Índice de Costos Empresariales.

Los precios del diesel y fuel oil no cambiaron en este trimestre, y; por lo tanto no afectaron al Índice de Costos Empresariales.

### 2.3. Conclusiones

El resultado positivo del Índice de Entorno Competitivo en el tercer trimestre de 2004, se explica casi exclusivamente por la disminución de la inflación. Sin embargo, un entorno que favorezca el desarrollo de actividades empresariales, la innovación, el aumento de la productividad y la competitividad, no puede depender solamente del mejoramiento de una variable, como la inflación, sino que debe procurar que otras variables relacionadas con el entorno financiero, político, comercial y los costos empresariales también contribuyan a mejorar el entorno competitivo.

Precisamente hay variables como el aumento del spread financiero, la volatilidad de las tasas de interés, el aumento del costo financiero para el sector no corporativo, el incremento del precio del GLP industrial y del costo de la energía eléctrica pagado por el sector industrial y comercial, que registraron un desempeño negativo en el tercer trimestre de 2004. El resto de variables como el grado de apertura comercial de la economía, la estabilidad política y los costos de combustibles no afectaron negativamente al Índice de Entorno competitivo, pero tampoco mejoraron. Por lo tanto si se analiza la evolución de este índice sin incluir la inflación, el resultado es negativo, lo cual indica que aunque el nivel inflacionario disminuyó, todavía es necesario trabajar en el resto de variables a fin de propiciar un mejor ambiente de negocios.

La agenda de competitividad del país debe procurar que las reformas tendientes a fortalecer el sector financiero, energético, institucional y comercial, permitan mejorar el entorno competitivo, incentivar la actividad productiva, y mejorar la calidad de vida de la población.

### 3 *Evolución trimestral del Índice de Esfuerzo Empresarial*

---

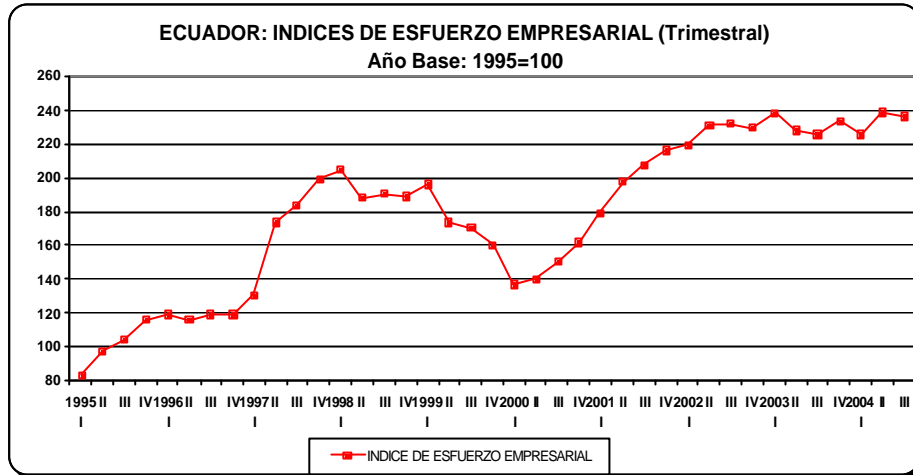
*La disminución de las importaciones de equipos de telecomunicaciones como porcentaje del PIB y de las transferencias al exterior por concepto de regalías y licencias, fueron las variables que afectaron negativamente al resultado del Índice de Esfuerzo Empresarial.*

La competitividad de un país no depende solamente del entorno competitivo, sino que depende además de las acciones de las empresas para mejorar su capital humano, modernizar sus instalaciones y equipos, innovar sus procesos, aprovechar las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC's) y adoptar nuevos conocimientos, prácticas y estándares. Esta dimensión de la competitividad es la que recoge el **Índice de Esfuerzo Empresarial** que a continuación se analiza.

En el tercer trimestre de 2004, el **Índice de Esfuerzo Empresarial registró una disminución de 1.88 puntos** respecto al trimestre anterior (ver Gráfico 11). En este trimestre, la disminución de las importaciones de equipos de telecomunicaciones como porcentaje del PIB y de las transferencias al exterior por concepto de regalías y licencias, fueron las variables que afectaron negativamente al resultado de índice. En cambio, el aumento del valor de las importaciones de equipos de computación y de bienes de capital como porcentaje del PIB, influyeron positivamente en el Índice de Esfuerzo Empresarial.



Gráfico 11

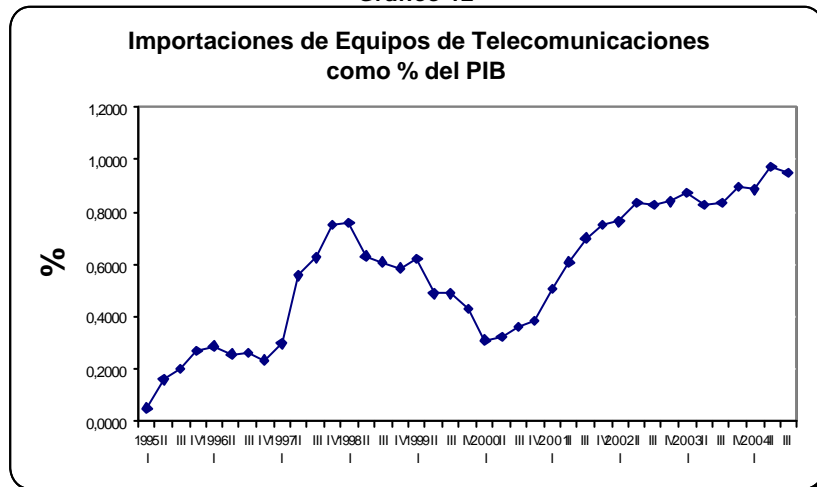


### 3.1. Importación de equipos de telecomunicaciones

En el tercer trimestre de 2004 el valor FOB de las importaciones de equipos de telecomunicaciones disminuyó un 24% respecto al segundo trimestre de 2004. Lo anterior determinó que el valor FOB anualizado de las importaciones de equipos de telecomunicaciones, aumentara tan solo en 0.17% en relación al trimestre anterior, al pasar de 277.7 millones de dólares a 278.2 millones de dólares entre el segundo y tercer trimestre de 2004. El pequeño incremento de las importaciones anualizadas de equipos de telecomunicaciones, determinó que la participación de las importaciones de equipos de telecomunicaciones como porcentaje del PIB disminuyera al pasar de 0.97% a 0.94% entre el segundo y tercer trimestre de 2004 (ver Gráfico 12), con lo cual este indicador incidió negativamente con 3.19 puntos menos en el Índice de Esfuerzo Empresarial.

*En el tercer trimestre de 2004 el valor FOB de las importaciones de equipos de telecomunicaciones disminuyó un 24% respecto al segundo trimestre de 2004.*

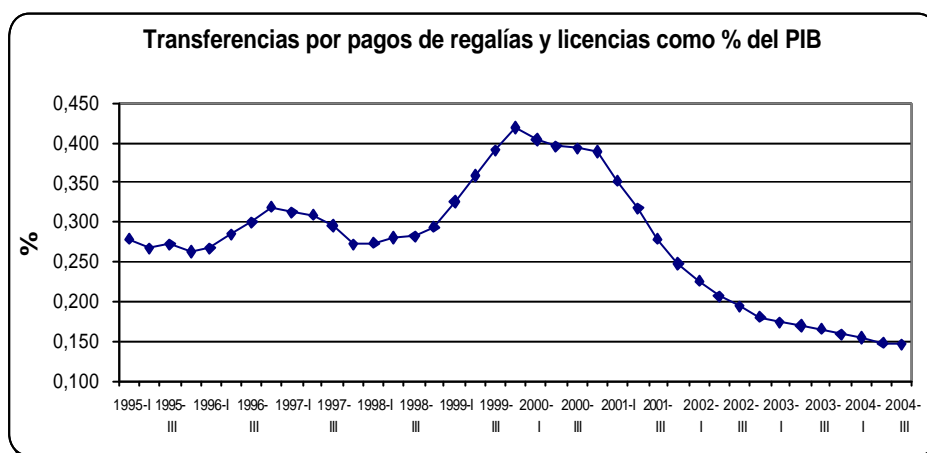
Gráfico 12



### 3.2. Pagos por concepto de regalías y licencias

Por primera vez, desde el cuarto trimestre de 1999, los pagos anualizados por concepto de regalías y derechos de licencias aumentaron, al pasar de 42.33 millones de dólares a 42.65 millones de dólares entre el segundo y tercer trimestre de 2004. A pesar de esta mejora, como porcentaje del PIB, este indicador continuó con la tendencia decreciente que se observa desde el primer trimestre del año 2000 y disminuyó de 0.148% a 0.146% entre el segundo y tercer trimestre de 2004 (ver Gráfico 13). Tal situación influyó negativamente con 0.23 puntos menos en el resultado del Índice de Esfuerzo Empresarial, lo cual sugiere la necesidad de incentivar la gestión de las empresas para que sean más dinámicas en la adopción de nuevos conocimientos, prácticas y estándares mundiales.

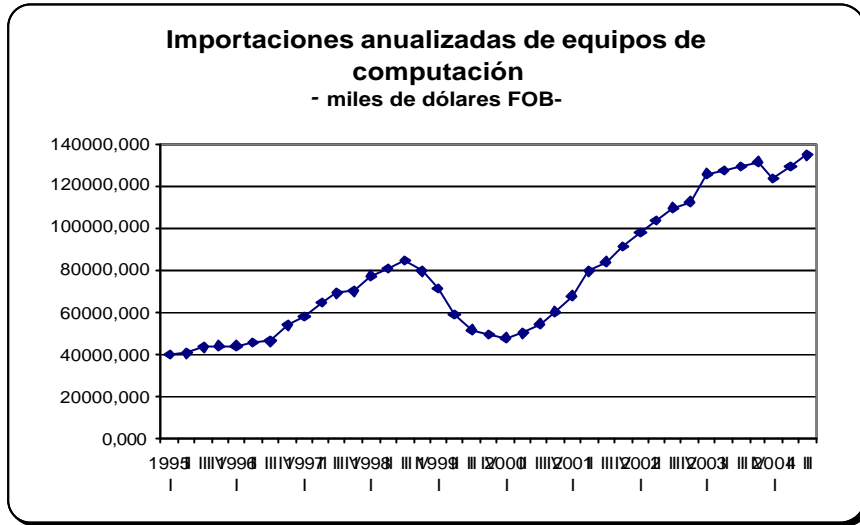
Gráfico 13



### 3.3. Importación de equipos de computación

En el tercer trimestre de 2004, el valor FOB de las importaciones anualizadas de equipos de computación aumentó 4.18%, al pasar de 129.8 millones de dólares en el segundo trimestre de 2004 a 135.2 millones de dólares en el tercer trimestre de 2004. De esta manera continúa la recuperación que este indicador registró en el trimestre anterior (ver Gráfico 14). Como porcentaje del PIB, las importaciones anualizadas de equipos de computación también aumentaron de 0.45% a 0.46% entre el segundo y tercer trimestre de 2004. De esta manera, este indicador contribuyó con 1.47 puntos positivos al Índice de Esfuerzo Empresarial y refleja la gestión de las empresas para ampliar la utilización de las tecnologías de la información y los adelantos en los sistemas de transmisión y procesamientos de datos, en sus procesos.

Gráfico 14

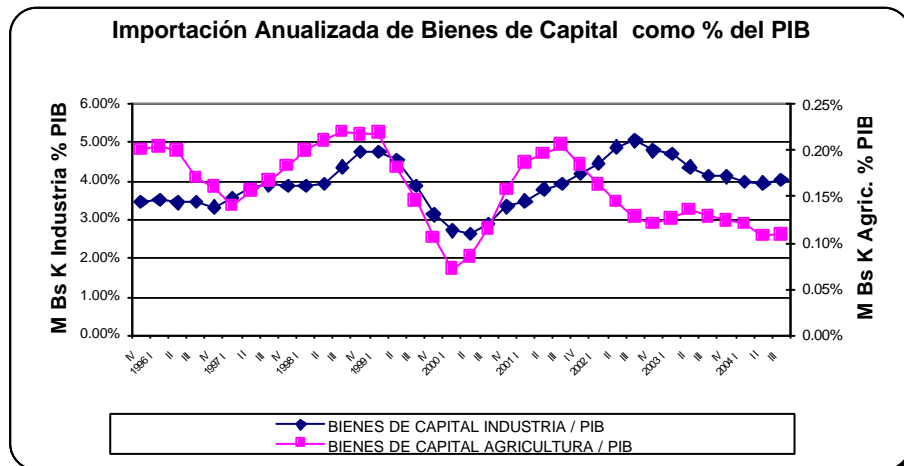


**El valor FOB anualizado de las importaciones de bienes de capital como porcentaje del PIB aumentó de 4.06% a 4.15% entre el segundo y tercer trimestre de 2004.**

### 3.4. Importación de equipos de bienes de capital

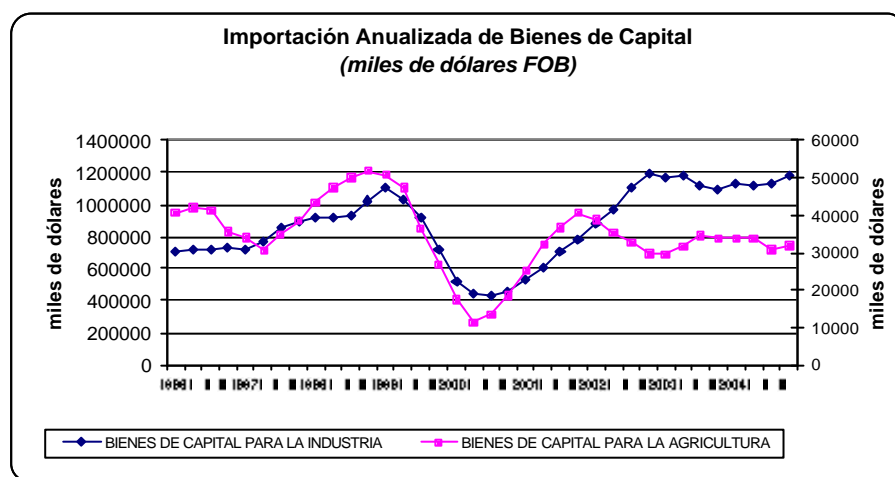
Al contrario de lo que se observó en el segundo trimestre de 2004, el valor FOB anualizado de las importaciones de bienes de capital como porcentaje del PIB aumentó de 4.06% a 4.15% entre el segundo y tercer trimestre de 2004 y en consecuencia contribuyó al Índice de Esfuerzo Empresarial con 0.65 puntos. De esta manera termina la tendencia decreciente que este indicador registró a partir del tercer trimestre del año 2002, cuando las importaciones de bienes de capital, alcanzaron la participación más alta como porcentaje del PIB. En el tercer trimestre de 2004, tanto la industria como la agricultura incrementaron la participación de sus importaciones de bienes de capital en el PIB (ver Gráfico 15).

Gráfico 15



La evolución positiva de este indicador se debe principalmente al incremento de las importaciones anualizadas de bienes de capital para el sector industrial que aumentaron de 1130 a 1184 millones de dólares entre el segundo y tercer trimestre de 2004. Aunque en menor proporción, la agricultura también incrementó el valor anualizado de sus importaciones de bienes de capital, al pasar de 30.8 a 31.9 millones de dólares entre el segundo y tercer trimestre de 2004. A pesar de este incremento, ambos sectores muestran un estancamiento de sus importaciones de bienes de capital a partir del año 2002, lo cual evidencia la falta de dinamismo por parte del sector productivo para modernizar sus plantas, innovar procesos y/o ampliar la capacidad instalada (ver Gráfico 16).

**Gráfico 16**



### 3.5. Conclusiones

En el tercer trimestre de 2004, el resultado negativo del Índice de Esfuerzo Empresarial se debe al menor dinamismo de la importación de equipos de telecomunicaciones y a la disminución de las transferencias al exterior por concepto de regalías y licencias. El primer caso, parece ser un problema coyuntural ya que la tendencia histórica de las importaciones de equipos de telecomunicaciones es creciente y está motivada por la presencia de una nueva operadora de telefonía celular, la incursión de Telefónica al mercado ecuatoriano a través de la adquisición de Bellsouth y la acogida por parte de los individuos y las empresas de las nuevas tecnologías relacionadas con las telecomunicaciones. El segundo caso merece una mayor atención, ya que la disminución de los pagos de regalías y licencias desde el primer trimestre del año 2000, parece ser un problema estructural y refleja la falta de una institucionalidad que apoye la creación de centros de transferencia tecnológica, incentive la innovación y promueva la adopción de nuevos conocimientos, prácticas y estándares.

La recuperación de las importaciones de bienes de capital para el sector industrial y agrícola es una buena noticia; sin embargo, es necesario insistir en la necesidad de apoyar los procesos de reconversión productiva, modernización y ampliación de capacidad instalada, en el marco de un compromiso compartido entre el Estado y el sector privado, para que la tendencia positiva observada en el tercer trimestre de 2004, adquiera continuidad en el tiempo. Esto se vuelve más necesario ante la perspectiva de la firma del Tratado de Libre Comercio con EEUU.

## **4 Actividades del Consejo Nacional de Competitividad**

### **4.1. FACILITACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR**

#### **4.1.1. Transporte Aéreo.**

##### **Medidas para reducir costos de las operaciones aéreas en el aeropuerto de Guayaquil:**

Se ha conseguido el compromiso de la compañía TAGSA para cumplir con: 1) Congelamiento de las tarifas que por días de arrendamiento y servicios han venido cancelando las compañías cargueras; 2) Autorización para que las compañías actualmente concesionadas puedan subarrendar y optimizar espacios subutilizados; 3) Descuento efectivo a cias operadoras de carga en días de aterrizaje, iluminación y estacionamiento como consecuencia del incremento de frecuencias que se registren en el mes inmediato anterior, a través de la emisión de notas de crédito.

##### **Sobre la revisión de costos de arrendamiento y concesión de bienes y servicios de los aeropuertos**

Se consiguió que QUIPORT acepte integrarse al proceso de competitividad y brindar apoyo para alcanzar objetivos planteados por el CNC. TAGSA adquirió los siguientes compromisos adicionales:

1) Aplicación del principio comercial "quien más ocupa, menos paga", 2) Cobro de US \$ 10,00 por cada persona que ocupe la Sala VIP de Cías de Aviación, 3) Tratamiento especial a cias de aviación nacionales que por exigencias operacionales ocupan mayores espacios físicos en el Aeropuerto.

##### **Reformas reglamentarias para flexibilizar el otorgamiento de derechos aerocomerciales a favor de compañías de aviación nacionales y extranjeras:**

Luego de un trabajo para consensuar posiciones, el CNC presentó oficialmente al Consejo Nacional de Aviación Civil el Proyecto de Reformas al Reglamento de Concesiones y Permisos de Operación y al Reglamento de Servicios Aéreos No Regulares (Comisión General de 08-IX-04). En espera de los respectivos comentarios del CNAC.

##### **Proyecto de Ley de Promoción y Desarrollo del Transporte Aéreo:**

Está elaborado el proyecto de Ley Especial denominada Ley de Fortalecimiento y Desarrollo de los Servicios de Transporte Aéreo y sus Actividades Conexas. Se han recogido reformas sugeridas por varios sectores involucrados, entre ellos, ADETAN, EXPOFLORES, CONCESIONARIOS DE AEROPUERTOS y CORPEI.

##### **Recuperación de la Categoría I**

Se conformó Comisión de Trabajo CNAC-CNC-CORPEI con el objeto de impulsar la aprobación de reformas que deberán considerarse para segundo debate de H. Congreso Nacional del Proyecto Ley de Aviación Civil. Se cuenta con propuesta final y consensuada así como

diversos instrumentos de apoyo técnico para análisis de los H. Diputados, una vez que se reinstale el H. Congreso Nacional en el mes de Enero.

#### **4.1.2. Transporte Naviero - Puertos**

##### **Reducción de la tramitología y costos portuaria – aduanera, que merman competitividad del comercio exterior ecuatoriano:**

A partir del 2 de Agosto de 2004 se implementó el AISV (Autorización de ingreso y salida de vehículos) que controla el recorrido de la carga desde que sale de la empresa hasta su ingreso en el módulo portuario. El proceso es totalmente informático y su implementación se cumplió tras un largo proceso de inducción a todos los operadores, particularmente del sector exportador y permisionarios.

Se ha realizado una ampliación del ancho de banda utilizado para el acceso al portal empresarial.

Autoridad Portuaria aceptó mantener operaciones de consolidación de banano en muelles. Se obvia incremento de costos para este sector.

APG (Autoridad Portuaria del Guayas), CAE, Unidad Antinarcóticos unifican procesos y racionalizan documentos requeridos. Se establece cronograma para proceso enlace CAE-APG.

Autoridad Portuaria de Guayaquil certificó bajo Norma ISPS en Agosto. En este ámbito Permisionarios y Portuaria implementan 60 medidas de seguridad que incluye los Módulos y zonas perimétricas.

Comisión APG-CAE-CAMAE, CORPEI Y FEDEXPOR definieron formatos para notificaciones de embarques con objeto de cumplir con formativa de seguridad requerida por Unidad Antinarcóticos. El proceso obviará doble ingreso de información, nuevos formatos y medios de envíos. CAE otorga a U. A. (Unidad Aduanera) Password de enlace. La información será remitida por las Agencias a través del SICE. Medida rige a partir del 27 de Julio/04.

Se ejecuta proceso de sensibilización para que sector exportador y navieros entreguen información completa a U. A. Se capacita a funcionarios a efecto de mantener calidad de productos pese inspecciones.

APG implementa más básculas para el repesaje de las mercancías.

Se reinstaló sistema de Registro y consulta de fletes marítimos con participación directa de FEDEXPOR

Restricción de ingreso de personas a Recinto Portuario. Se reduce flujo de 2.800 a 100 personas y de vehículos particulares al puerto: de 1300 a 70,

Con esta medida se evitará riesgos, accidentes y se mejorarán las operaciones portuarias.

#### **4.1.3. Facilitación de Procedimientos de Aduanas**

##### **Racionalización de procedimientos y tiempos requeridos para la nacionalización de las mercaderías importadas vía aérea.**

CAE acogió recomendación de cambio valor CIF a FOB para emisión certificado de inspección. Se emitió Resolución Gerencia General. Se redujo plazos de entrega que superaban los 8 días a 3 días promedio.

Se integró comisión permanente encargada de analizar los problemas rutinarios del sistema de importación y exportación aérea y de las operaciones de las líneas aéreas con el objeto de establecer propuestas y generar Manuales de Procedimientos para la racionalización de procedimientos aduaneros. Mediante Resolución Gerencia General Nro. 647, se aprobó Manual de Tráspodos total o parcial de mercancías hacia un medio de transporte con destino al exterior y actividades relacionadas a esta operación. Así se redujo los problemas y tiempos de operación de las naves o aeronaves. La autorización de tráspodos se redujo de 5 días a 15 minutos.

Presentación al Directorio de la CAE de Proyectos de Resoluciones y propuestas, entre estas: eliminación de la aplicación de multas de US \$ 50,00 por correcciones a manifiestos de carga. Se adoptó el contenido del anexo 9 sobre Facilitación Aérea conforme Convenio Chicago.

Otros. Capacitación a operadores aéreos dentro del proyecto de reducción de tiempo despacho para regularización de envíos y correcciones a manifiestos de cargas.

**Facilitación de Regímenes Especiales Aduaneros, particularmente Depósito Industrial, como mecanismos de fomento y competitividad de las exportaciones.**

Acogiendo las solicitudes de diversos Gremios y del CNC, la Gerencia General de la CAE mediante Oficio Circular CAE-GEGE-4133 del 31 de Agosto/04 dispuso la ampliación del período de acoplamiento para el manejo electrónico de regímenes especiales, hasta el 31 de diciembre/04.

La prórroga no exime a los operadores del cumplimiento de las regularizaciones.

El Módulo de Gestión de Regímenes Especiales se encuentra implementado en un 100% a nivel nacional, para la fase de consolidación del Sistema que contempla el proceso de mejoras de la aplicación, se ejecuta un programa de capacitación y asistencia técnica tanto a funcionarios como usuarios.

CAE desarrolla Manuales de Procedimientos para el manejo de los Regímenes Especiales, según: Procedimiento General uso de R. E, Procedimientos para Compensaciones Generales, Reexportación en el mismo estado, reexportación con origen.

**Implementación Efectiva del Drawback:**

A partir de Agosto/04 está en vigencia "Nuevo Esquema Transaccional para Devolución de Tributos". Acorde compromiso sesión plenaria 29.07.04. CAE ejecutó proceso de capacitación a exportadores. El proceso es 100% electrónico (o papel).

Manual de procedimientos aplicados en Distritos Aduaneros. Habilitados Distritos Aduaneros Nacionales para atender solicitudes de devoluciones.

**Implementación de la Duda Razonable**

Presidencia del Directorio de la CAE, ratificó su solicitud al Gerente General de la CAE para suspender la aplicación de la medida hasta no contar con una propuesta técnica conciliada con las Cámaras de la Producción. Se reporta el establecimiento de un control para identificar a funcionarios inescrupulosos.

CAE con fecha 20 de Octubre emite instructivo para retiro de mercancía contra garantía específica y para valoración de mercancías con aplicación del sistema de perfiles de riesgo. Lamentablemente, salvo criterios propuestos por Cámara de Comercio para uso de Garantía, la Aduana no acoge recomendaciones propuestas por el sector productivo.

La Presidencia del CNC se encuentra gestionando la implementación de manuales de procedimientos que incluyan los aportes del Sector Productivo.

**Módulo de diligencias del SICE para permitir el registro y numeración de las Declaraciones de Exportaciones con Valor FOB menor o igual a US \$2000. (Art. 168, lit. b del Reglamento LOA).**

Se ejecutó Proceso Piloto en la Subgerencia de Zona de Carga Aérea en Guayaquil. CAE desarrolló la Capacitación "Proceso de Numeración DAU que no excede US \$2000". Este esquema no contempla adaptaciones del esquema actual para exportación de flores.

**Reducción de tiempos y costos del proceso, simplificación del proceso de despacho de exportación, fortalecer la competitividad de los productos ecuatoriano de exportación.**

Mediante Oficio Circular CAE-GG-4396, de Septiembre 13/04, se dispuso que para la fase de pre-embarque a partir del 06.09.04 no se exigirá el envío de la copia de la Orden de Embarque ni del FUE ( Formulario Unico de Exportación ).

Para la fase de regularización de las exportaciones a consumo en los distritos aduaneros integrados al SICE, según oficio SE-4425-2004, suscrito por el Ing. Mauricio Pareja – Gerente General del BCE, únicamente se remitirá la copia del FUE y de la Factura Comercial. En cuanto esté implementado el sistema en todos los Distritos del País y se transmita vía electrónica automáticamente perderá vigencia.

Oficio 2004-959 CXC, suscrito por Dr. Christian Espinoza Cañizares, Ministro de Industrialización, Comercialización, Pesca y Competitividad, en el se elimina las copias adicionales del FUE para regularización de despacho de exportación. Para los trámites de exportación a consumo se exigirá únicamente los originales de la DAU de regularización, FUE, factura, documento de transporte, cupón de CORPEI y documentos de acompañamiento exigibles según tipo de exportación.

Acorde con oficio SE-3841-2004 suscrito por el Ing. Mauricio Pareja, se amplió el plazo para la regularización de los embarques parciales de mercadería de exportación. La misma podrá efectuarse hasta 45 días luego del último embarque parcial.

#### **Otras Mejoras:**

A partir del 6 de Septiembre/04, se eliminó la Fase de revisión de la Orden de Embarque en Ventanilla de exportaciones, agilizando así el proceso de carga y despacho de exportaciones.

En el esquema de Exportaciones de Flores, se analiza la modificación del art. 46 del RLOA, a fin de establecer un procedimiento específico para el despacho de exportaciones de este rubro. La CAE se encuentra diseñando el módulo electrónico para la aplicación del sistema.

Nacionalización de Desperdicios, implementación de ajustes para la presentación de la Declaración de Nacionalización de Desperdicios a fin de facilitar su transmisión.

Eliminación de Providencias para aceptación de determinados Regímenes Especiales.

Se implementó la herramienta con la cual se puede efectuar la clonación de matrices correspondiente a determinados Regímenes Especiales (Depósito Industrial, Importación Temporal para Perfeccionamiento Activo, Exportación Temporal para Perfeccionamiento Pasivo). Al aceptarse la DAU (Documento Aduanero Único) el sistema genera automáticamente la matriz con los compensadores y coeficientes siempre que los insumos declarados consten en la matriz original a clonar y ésta se encuentre debidamente confirmada.

#### **Análisis de perfiles de riesgo**

En torno a las recomendaciones de las Plenarias impulsadas por el CNC, la CAE ha instaurado un grupo especializado en el análisis del riesgo a fin de perfeccionar las herramientas disponibles, establecer procesos y formular estándares para el monitoreo eficaz del riesgo. Emplea Modelos de Predicción (métodos estadísticos), y criterios armonizados con la CAN, ALCA, OMA, Convenio de Kyoto, de acuerdo a la normativa internacional.

### ***4.1.4. Eliminación de Barreras No Arancelarias que afectan la competitividad de las exportaciones.***

#### **Solucionar inconformidad con los servicios prestados por el SESA:**

Se agilitó la entrega de los ARP de determinados productos a fin de facilitar el acceso de éstos a mercados determinados. Altas tasas por servicios prestados.

Se derogó Resolución No. 001 del Directorio del SESA, expedida el 19 de abril/04. Se emite Resolución No. 002 del 11 de Mayo/04 que modifica Tablas I y II, las cuales establecen valores menores por los servicios de inspección, expedición de certificados fitosanitarios; no obstante no se incluye a todos los rubros.

Ministro dispuso elaboración de nuevo proyecto de Resolución para el cobro de servicios, fundamentado en estudios técnicos y consultas con el sector privado, sin avances.



Se conformó el Comité para proceso de reestructuración del Sistema de Certificación de Plantas.

CNC - CORPEI presenta al Ministro propuesta de reestructuración, que se apoyará en la gestión de recursos de la cooperación internacional.

Se estructura Consejo Consultivo del SESA, que no está funcionando hasta la fecha. En su reemplazo está gestionando un Comité Técnico que realiza las mismas acciones de este Consejo Consultivo del SESA y que está conformado por: Presidente de la Corpei, Subsecretaría de Agricultura, Director del SESA, Representante de la Cámara de Agricultura y el Representante de FEDEXPOR

En proceso de elaboración de matriz de Alerta Sanitaria

Se gestiona mecanismo de información para reacción ante alertas detectadas en mercado interno o externos.

Se propició la eliminación de la exigencia de la CAE de los certificados ictiosanitarios como exigencia para liquidar. documentos.

**INP ha implementado mejoras en su infraestructura y alianzas con laboratorios terceros que viabiliza reducción tiempos y calidad de los análisis.**

INP- CAE conforman comisión, como resultado se deroga oficios circulares que determinan obligatoriedad de presentación de certificación ictiosanitaria.

En la última plenaria realizada en la ciudad de Guayaquil en el Hotel Colón el 17 de Diciembre se presentó por parte de la Presidenta del CNC, el informe de Gestión de la Línea de Apertura Comercial de Enero a Diciembre del 2004.

## **4.2. INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA**

### **4.2.1. Impulso a la solución de los problemas energéticos del Ecuador: Generación Eléctrica.**

#### **Interconexión con Perú y Colombia**

Transelectric está culminando el plan financiero-operativo y un cronograma de inversión para tener operativos en los siguientes plazos las líneas de transmisión y subestaciones:

- a) Primera interconexión con Perú (86 MW nuevos), para diciembre del 2004.
- b) Tercera interconexión con Colombia (250 MW nuevos de interconexión) Para Diciembre de 2006.
- c) Línea de 230 KV Arenillas-Trinitaria (180 MW) Para julio 2005.
- d) Subestación Arenillas (300 MW) Para julio 2005
- e) Cambio de voltaje de línea Milagro-Machala
- f) Subestación salitral de Transelectric

En Octubre por Ley el CONELEC presenta el estudio tarifario el cual fue aprobado por el Directorio de dicha entidad. En el mismo se aprobó que la tarifa fuera 10,7 ctvs/Kw-h pero por decisión del Presidente de la República, tomando en cuenta el factor social, esta ha quedado en 8,7 ctvs/Kw-h generándose un déficit tarifario que es de 2 ctvs/Kw-h, rubro que será cubierto por el MEF.

Por otro lado el CONELEC va a aprobar el Plan de Expansión de Transmisión(para el período 2004-2013) el día 17 de Diciembre del 2004.

#### **4.2.2. Gas natural:**

##### **Impulso a nuevo proyecto de gas con el Perú que integra el plan eléctrico "Ecuador 2006"-**

Se presentó el proyecto "El Oro" para generar energía eléctrica con Gas Natural al Señor Presidente de la República y se lo ha puesto en conocimiento del sector energético del país, CONELEC, CENACE, TRANSELECTRIC, MINISTERIO DE ENERGÍA, MINISTERIO DE FINANZAS, FONDO DE SOLIDARIDAD, TERMOPICHINCHA, ELECTROGUAYAS.

Para que este proyecto que podría hacer del Ecuador un país autosuficiente en materia energética en los próximos dos años, se requeriría que hasta abril del 2006 se cumplan las siguientes condiciones:

- Generar 424 MW en la provincia de El Oro, a través del uso eficiente de las centrales de TermoPichincha, ElectroGuayas e Intervisa Trade. A las que sumaría una nueva planta de 150 KV.
- Construir una línea de transmisión de 230 KV desde Huaquillas hasta la subestación Eléctrica de Arenillas.
- Construir dos líneas de transmisión de 230 KV desde Arenillas hasta San Idelfonso.
- Construir una línea de transmisión de 230 KV desde San Idelfonso hasta Trinitaria, para evacuar la energía hasta Guayaquil.
- Reconstruir la actual línea de 138 KV entre Milagro y Machala, aumentando su capacidad a 230 KV.
- Reconstruir un doble circuito de 230 KV entre Pascuales-Salitral y Trinitaria.
- Construir un gasoducto de 17 Km. entre Huaquillas y Arenillas para abastecer a las cuatro generadoras a establecerse en Arenillas con 100 millones de pies cúbicos de gas natural.
- Auspiciar la ampliación de la planta de generación de Machala Power de 130 MW a 220 MW.

En una segunda etapa, a concluir en abril del 2007, se debería:

- Construir un gasoducto de 150 Kilómetros entra Huaquillas y Posorja y otro de 66 Km. de Posorja hasta El Salitral, con el fin de transportar 200 millones de pies cúbicos diarios y así abastecer la generación de 700 MW de la industria instalada en la provincia del Guayas.
- Apoyar nueva inversión en generación térmica en Guayaquil y la Península de Santa Elena, que utilizarán recursos propios como gas natural, para competir con los recursos importados desde Perú y Colombia.

Con respecto a este tema en Diciembre del 2004 el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), Transelectric y el Centro de Control de Energía (Cenace) impulsan el plan eléctrico "ECUADOR 2006" que integra el tema del gas con el Perú. Este proyecto fue presentado en Guayaquil y tiene un costo aproximado de 250 millones de dólares de los cuales el 95% de dichos recursos saldrá del sector privado.

Este plan contempla como prioridad la interconexión con Perú y el aprovechamiento de sus reservas de gas. Incorporará la generación de gas de Perú a través de dos gasoductos: Uno hacia Arenillas, en la provincia de El Oro, y otro hacia Guayaquil. Para que se inicie la interconexión, solo falta que las autoridades de control energético de ambos países definan las regulaciones con que operarán incluyendo el precio del kilovatio/hora.

La primera etapa del proyecto 2006, permitirá convertir a gas 200 Mw que hoy se generan con diésel o nafta, lo que hará la producción más barata y de menos impacto sobre el medio ambiente. La segunda etapa busca instalar un gasoducto hacia Guayaquil y usar gas del Golfo.

La interconexión eléctrica y la importación de gas natural del Perú son las nuevas opciones para cubrir el déficit de energía del período 2005 y 2007.

### **Exploración y explotación de los bloques 4 y 5 (Golfo de Guayaquil y Península de Santa Elena.-**

- La Presidenta del CNC, Ing. Joyce de Ginatta, actuó como facilitadora de las negociaciones entre el Ministerio de Energía y la empresa estadounidense Sundown Clipper para la exploración y explotación del gas del Golfo de Guayaquil. Con la cual Ecuador dejará su dependencia energética de los países vecinos. A La fecha la empresa Sundown-Clipper es la adjudicataria de los bloques 4 y 5 de la Costa, donde espera encontrar, además de gas, yacimiento de crudo. La firma del contrato para explorar y explotar petróleo y gas se aplazó hasta enero debido a que falta el informe de la Procuraduría y Fuerzas Armadas.
- La explotación del gas del Golfo permitirá instalar centrales termoeléctricas que generarán una energía más barata. Los estudios demuestran que mientras cada kilovatio/hora producido por una generadora a diesel cuesta entre 9 y 10 centavos de dólar, el mismo kilovatio/hora producido con gas natural puede costar 3 centavos de dólar.

#### **4.2.3. Autogeneración:**

##### **Proyectos de construcción de 43 minicentrales hidroeléctricas**

Con la colaboración de EGRANCONEL se presentó a los personeros de la USTDA de los Estados Unidos, en el marco de la firma del TLC, los proyectos de construcción de 43 minicentrales hidroeléctricas con una capacidad total de 843 megavatios y financiamiento privado. Los sectores productivos interesados deben coordinar con el CNC para orientarlos adecuadamente.

##### **Calificación de los Parques Industriales como Gran Consumidor**

Con el objeto de facilitar la calificación de los parques industriales como Gran Consumidor, se han redactado propuestas de Decisiones para el CONELEC, que no requieren de cambios legales o reglamentarios. La adopción de esta decisión permitiría introducir principios de equidad para los costos de producción en las diferentes regiones del país.

##### **Introducción de Competencia al Mercado Eléctrico Mayorista MEM**

Se presentó una propuesta para introducir conceptos de competencia en el MEM y la elaboración de la Matriz Energética del País.

#### **4.2.4. Cargos variables de transmisión**

El sector productivo que mantiene contratos con HIDROAGOYÁN e HIDROPAUTE, cancela en forma muy injusta CARGOS VARIABLES DE TRANSMISIÓN. Quienes tienen contratos con HIDRONACIÓN no pagan estos cargos.

Por pedido del CNC, EGRANCONEL está acelerando las gestiones ante el CONELEC para lograr que la Barra de Mercado donde todas las generadoras comparan sus costos variables para estimar el despacho por méritos de costos, sea toda la Barra de 230 KV del Sistema Nacional Interconectado (SNI) y no la Barra de la Subestación Pascuales, como lo es actualmente.

Esto implica cambios al REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (Art. 11 al 15) y de regulaciones específicas del CONELEC. Hasta la presente no se ha logrado los cambios en este Reglamento. Los mismos se seguirán promoviendo por el CNC y por EGRANCONEL.

#### **4.2.5 Interconexión telefónica y Sistemas Troncalizados.-**

El CNC facilitó varias mesas de negociaciones para los diferentes actores del sector de las telecomunicaciones tanto del sector público como del privado. En dicha mesa se trataron los temas de Interconexión y vigencia de los Sistemas Troncalizados. Se acordaron los plazos para

la vigencia de la interconexión por parte de las operadoras controladas por el Fondo de Solidaridad, los mismos que en la mayoría están cumplidas.

#### **4.2.6 Lanzamiento de Plataforma LATTES**

El CNC con SENACYT y FUNDACYT hicieron el lanzamiento oficial de la Plataforma LATTES de la Red Internacional de Fuentes de Información y Conocimiento para Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCienTI).

LATTES es el resultado del esfuerzo colaborativo entre Organizaciones Nacionales de Ciencia y Tecnología (ONCTs), Grupos Universitarios Asociados y Organizaciones Internacionales de Ciencia y Tecnología (OICTs) que tienen por objetivo la investigación, desarrollo, implantación y operación de sistemas de información en Ciencia y Tecnología (C&T).

Además de dar soporte a las actividades y a la integración de acciones de las ONCTs e OICTs, la red ScienTI (Red Internacional de Fuentes de Información y Conocimiento para Gestión de Ciencia y Tecnología) permitirá realizar programas de intercambio entre investigadores e instituciones de los países participantes.

#### **4.2.7 Taller: “Las Políticas de Ciencia y Tecnología y los Indicadores: La experiencia de los Países Andinos”**

El 1 y 2 de Diciembre se realizó el Taller: “Las Políticas de Ciencia y Tecnología y los Indicadores: La experiencia de los Países Andinos”. En el mismo, el CNC intervino exponiendo sobre el tema de la Ciencia, Tecnología e Innovación en la Competitividad. Se exhortó a impulsar un mayor desarrollo de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación para poder enfrentar los grandes desafíos de la competitividad así como también se expuso que el CNC está impulsando el Programa para el Desarrollo Competitivo de las PYMES que está conformado por un componente que se llama Acceso a Mercados y este contiene un subcomponente que se llama INNOVACION TECNOLOGICA Y PRODUCTIVIDAD.

### **4.3. ACCESO A FINANCIAMIENTO**

#### **4.3.1 Burós de Crédito.-**

El CNC, en el marco del Programa de Mejoramiento de la Competitividad, realiza el seguimiento y apoyo a las acciones consideradas de alta prioridad, entre éstas está la sensibilización sobre la importancia de los Burós de Información Crediticia, por lo que, conjuntamente con la Superintendencia de Bancos y Seguros, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Economía y Finanzas, participó en el evento “La importancia de los Burós de Información Crediticia para mejorar el Acceso a Financiamiento del Sector Productivo y la Población del Ecuador” que se efectuó en la ciudad de Quito el 10 de noviembre. Este evento contó con la participación de congresistas y diputados de las Repúblicas de Colombia y Perú, quienes expusieron las experiencias de esos países en procesos similares.

En el Ecuador, actualmente se discute en el Congreso Nacional el proyecto de Ley Reformatoria de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, presentado al Congreso por el Superintendente de Bancos. Este Proyecto de Ley fue aprobado en primer debate el 28 de septiembre, y actualmente se encuentra en la Comisión de lo Tributario, Fiscal y Bancario para el segundo informe y definitivo debate. Se han aprobado algunas reformas inicialmente propuestas, pero también se han incorporado cambios a la propuesta original, lo que genera serios cuestionamientos sobre la intención de volver a poner el sigilo bancario a los créditos y su forma de pago, eliminar los fideicomisos como forma de garantizar los créditos, prohibición de cobrar en los créditos otro valor que no sea el interés pactado, el cual estará fijado dentro de los niveles máximos que determina el Banco Central.

Un sistema equilibrado de manejo de la información de los burós, es una efectiva herramienta que colaborará muy efectivamente a atraer inversión financiera y bancaria.

La Presidencia del CNC evidencia su apoyo a esta iniciativa, que transparenta el mercado bancario, financiero y comercial, y ofrece su colaboración para construir un sistema que dé garantías a los ciudadanos y a la sociedad, y que ayude al alto interés nacional de ser más competitivos y atractivos en el área bancaria y financiera.

#### **4.3.2. *Transparencia de los costos financieros.-***

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Competitividad, financiado por el BID, el CNC está haciendo seguimiento a las acciones de la Superintendencia de Bancos, encaminadas a la transparencia de los costos financieros. Para este propósito, se cuenta con la asesoría de un experto internacional, Dr. Christian Larraín, con amplia experiencia al proceso similar seguido en Chile y en otros países sudamericanos.

La asesoría tiene por objeto alcanzar recomendaciones concretas para lograr:

- Transparencia de la Información al Consumidor Bancario en Ecuador
- Evaluar las prácticas de mercado y marco regulatorio que determinan la transparencia de la información sobre tarifas y servicios bancarios en Ecuador.

Están ya elaboradas un conjunto de disposiciones que podrían servir de base a un capítulo de la regulación bancaria orientado al tema de la transparencia de la información al consumidor.

Se está armando un conjunto de normas que forman parte de un capítulo global de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, orientado a la transparencia de la información. En este capítulo se deben incorporar las normas sobre tasas efectivas, regulación de comisiones, divulgación de información al público, etc. Esto daría una señal de mayor peso a este campo normativo frente al público y a los bancos; además, conceptualmente, son todos temas relacionados.

Aparte del campo normativo, el regulador puede llevar a cabo una serie de acciones directas destinadas a mejorar la transparencia del mercado. La Superintendencia de Bancos y Seguros tomará medidas a fin de proporcionar:

- Información al público mediante folletos y divulgará información de tasas efectivas de créditos estandarizados entre instituciones en su página web. Esto es muy útil para comparar tarifas entre bancos.
- Campañas de educación al público y distribución de folletería que permita educar en aspectos esenciales a los clientes.
- Modelo de solicitud de liquidación
- Normas de conducta de instituciones crediticias
- Modelo de norma de cobranza
- Modelo de entrega de contrato
- Modelo de regulación de carga financiera

Para coadyuvar al descenso de las tasas de interés activas, se deben crear las condiciones para que el mercado opere de mejor forma, estimulando la competencia y favoreciendo la eliminación de asimetrías de información entre los usuarios de productos financieros y los bancos. Se requiere un enfoque moderno de protección al consumidor, basado en un régimen de transparencia de la información que mejore la eficiencia informativa del mercado crediticio, y no la imposición por decretos de tasas de interés o comisiones reguladas.

#### **4.3.3 *Sistema Nacional de Garantías.-***

El CNC continúa trabajando en la reactivación del Sistema Nacional de Garantías en el Ecuador. Participamos en el "IX Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantías y Financiamiento para las

Micro y Pymes”, realizado en Cartagena el 27 y 28 de septiembre. Con el apoyo financiero de la CAF, se realizó la visita al país del Dr. Juan Leonardo Correa, ex presidente del Fondo Nacional de Garantías de Colombia, quien nos dio los primeros lineamientos del proceso a seguir en Ecuador. La CAF se ha comprometido a apoyar en el financiamiento de una asesoría continua para lograr este propósito. Así también, como parte de nuestra participación en el Foro de Cartagena, los países andinos se han comprometido a apoyar a Ecuador y a Bolivia para poner en funcionamiento en el menor tiempo posible, sus Sistemas de Garantías, así como que participemos en la elaboración de la propuesta para el Fondo Andino de Garantías. La primera reunión técnica se llevó a cabo el 23 y 24 de noviembre en Lima, con la participación de la delegación ecuatoriana conformada por el MICIP, CFN, BNF, FENAPI, Superintendencia de Cías y el CNC. Se conformó una comisión de trabajo entre estas instituciones, y se continuará aunando esfuerzos a fin de que el Ecuador cuente con un Sistema de Garantías y pueda en el futuro acceder a los Fondos de Retrogarantías Andino e Iberoamericano.

En esta reunión se analizó la propuesta para la consecución de los recursos para la constitución del Fondo Andino de Garantías, FAG, la Estructura Jurídica, Políticas y esquema técnico, Mercado Objetivo, Cobertura del reaseguro, Comisiones, Apalancamiento, Cupos de acceso al reaseguro, Inversiones del FAG, Utilidades del FAG, entre otras.

En el Proyecto de la Ley de PYMES que se revisa conjuntamente con el MICIP, la CFN y la Superintendencia de Compañías, el Sistema Nacional de Garantías se lo incorpora como una herramienta exitosa de apoyo al financiamiento de las PYMES.

Adicionalmente, el Sistema Nacional de Garantías, y el Fondo de Garantías por constituirse, forman parte del **Programa para el Desarrollo Competitivo de las PYMES**, que fue presentada en la mesa de Cooperación ecuatorianas del TLC.

El Directorio de la CFN aprobó la asignación de recursos para el presupuesto 2005, a fin de que este proyecto se concrete en el corto plazo.

#### **4.3.4 Fondo de Pensiones (Seguridad Social basada en el ahorro individual).-**

El CNC organizó el evento: “Libertad de elegir, mejores pensiones, más trabajo”. Este evento se lo realizó el 12 de Octubre del 2004 en Guayaquil y se lo retransmitió a nivel nacional, a través de las aulas virtuales de la UTPL, con un esfuerzo se llegó a 22 provincias.

El objetivo general de este proyecto fue comunicar a la ciudadanía y líderes de opinión la importancia de modernizar el esquema de Seguridad Social del país, y su Sistema de Pensiones, abriendo espacios a nuevas instituciones, que aseguren jubilaciones dignas y aprovechar las ventajas de un sistema moderno, con una canalización coherente de los fondos provisionales para lograr efectos positivos para la población, tanto en el campo social como en el campo económico.

Este evento ha servido para:

- Conseguir que la opinión pública comprenda la validez de nuevas opciones en Seguridad Social y su impacto en la competitividad nacional.
- Aportar con antecedentes, experiencias y opiniones expertas sobre la reforma a la seguridad social de otros países competidores.
- Fortalecer la participación ciudadana en las políticas de competitividad del país impulsadas por el Consejo Nacional de Competitividad.

Con el impulso a los Fondos de Pensiones se quiere tener:

- Competencia.
- Mejores jubilaciones y pensiones.
- Un gran ahorro interno.

- Un mercado de capitales.
- Más empleos.
- Desmonopolizar créditos.

La Seguridad Jurídica más La Libertad de elegir más Seguridad Social eficiente más la Eliminación de Monopolios todo esto es igual a PROGRESO Y DESARROLLO.

Además se ha mantenido reunión de trabajo en la ciudad de Guayaquil con la persona delegada por la Presidenta del CNC, Econ. Carlos Luis Lecaro y con el Ing. Jorge Madera, experto en el tema de Sistema de Pensiones, a fin de definir el alcance de una consultoría en el marco de la modernización del Sistema de Pensiones. Se acordó el ámbito de la consultoría, el mismo que se define: **“Análisis comparativo de las implicaciones e impacto de la implementación del Sistema Mixto de Pensiones, versus la alternativa de implementación de un sistema de Capitalización Individual en el Ecuador”**.

Se han realizado contactos con el BID y el MEF a fin de conseguir financiamiento para la consultoría.

La solicitud al BID con cargo a fondos C&D en el 2005 fue realizada oportunamente pero no tuvo el éxito previsto debido al cambio de términos de referencia de último momento.

#### **4.4. DESARROLLO DE PYMES Y ASOCIATIVIDAD.-**

##### **4.4.1. Sensibilización para la asociatividad empresarial**

El CNC está impulsando varios procesos de sensibilización para fomentar la asociatividad entre las microempresas. Este proceso se lo realiza a través de charlas, talleres, conferencias en donde se muestran las lecciones aprendidas de la experiencia de Jambi Kiwa-Plantas Medicinales, especialmente en:

- La comunidad de Santa Isabel en el Cantón de Antonio Ante el CNC ha desarrollado talleres con las microempresarias que fabrican productos tejidos de lana, en temas de autoestima, fortalecimiento del proceso organizativo y diversificación hacia nuevos productos (plantas medicinales).
- Con la comunidad de Loma Alta, productores de Plantas Medicinales, se ha trabajado talleres de motivación, fortalezas de la asociatividad y mejoras en la comercialización a través de la red nacional de productores de plantas medicinales. La producción se ha incrementado, ha mejorado la calidad y presentación del producto y este se comercializa a través de Jambi Kiwa, mercados tradicionales y por venta directa en Guayaquil. Se encuentra en proceso el desarrollo de una marca propia. Dos dirigentes mujeres de esta comunidad se capacitan, como capacitadoras, en Jambi Kiwa en: Modelo Organizativo, Desarrollo de Manuales de Procedimientos, Desarrollo de Capacidades Productivas, Diversificación de la Producción, Conducción de Talleres y Metodologías de Motivación.
- Con la comunidad de Colonche en Santa Elena (Guayas), productores de Sábila, el CNC ha trabajado en fortalecer el proceso asociativo y organizativo así como en mejorar el proceso productivo a través de la incorporación de Buenas Prácticas de Manufactura. Dos dirigentes mujeres de estas comunidades se capacitan, como capacitadoras, en Jambi Kiwa en: Modelo Organizativo, Desarrollo de Manuales de Procedimientos, Desarrollo de Capacidades Productivas, Diversificación de la Producción, Conducción de Talleres y Metodologías de Motivación. Se está apoyando el desarrollo de un proyecto para incorporar un secador al proceso productivo.
- En la comunidad de Barcelona en Santa Elena, productores de Paja Toquilla, se han desarrollado talleres con los productores y los guardabosques a fin de fortalecer los procesos

de cultivo, cosecha y poscosecha y apoyar a la sostenibilidad. Por otro lado se ha organizado a las mujeres a fin de que se fortalezca el cultivo de plantas medicinales.

- Con la comunidad de Salinas en Guaranda, productores de plantas medicinales, el CNC ha desarrollado talleres que apoyan al proceso organizativo y al desarrollo de capacidades administrativas, comerciales y productivas.

#### **4.4.2. Apoyo a proyectos de asociatividad**

- Se ha apoyado a la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay CAPIA para desarrollar la cadena textil, a través de la capacitación para el grupo promotor con la metodología PACA. Los talleres y el plan de trabajo definido permitirán estimular el Desarrollo Económico Competitivo del Sector Textil de Cuenca a partir de una Evaluación Participativa de las Ventajas Competitivas. Los sub-sectores seleccionados son: Sastrería, Jeans, Tela de Punto, Sintéticos, Cuero y Calzado.
- El CNC se encuentra trabajando con el sector de Maderas Talladas de San Antonio de Ibarra. Se ha desarrollado un plan de trabajo, con la metodología PACA de la GTZ, que incluye: desarrollo de la marca "San Antonio", desarrollo de una página WEB y Catálogos, desarrollo de nuevas formas de comercialización (vitrinas en sectores turísticos), estudio de mercados internacionales, entre otras actividades. Con apoyo del CNC se ha logrado que el MICIP entregue en Comodato las instalaciones del ex CENAPIA para convertirlo en un centro de capacitación, bodega de materia prima y como prestador de servicios al sector. Así mismo se ha logrado incorporar en programa Educate que apoya tanto a la capacitación de artesanos, como a la de niños y jóvenes de la comunidad. **De la evaluación realizada se ha confirmado que se han cumplido con el 75% de las actividades planteadas. En este mes se realizará una evaluación de los logros y se definirán propuestas para el próximo año.**

#### **4.4.3. Modelo de redes de competitividad y productividad compartidas como apoyo a la Estrategia Integral para el Desarrollo de las PYMES**

El CNC desarrolló un modelo Organizativo, Legal y Financiero para promover la asociatividad vertical y horizontal de las PyMEs, a fin de que éstas puedan enfrentar los desafíos de la apertura económica en forma más competitiva. El modelo Redes de Competitividad y Productividad Compartida ReCyProCo, propone esquemas organizativos con una figura legal bajo los cuales el esquema puede funcionar.

En el marco del ReCyProCo, el CNC ha desarrollado un programa a ser ejecutado por las Agencias de Desarrollo Empresarial de: Carchi, Sucumbíos, Esmeraldas, Imbabura, El Oro, Napo y Morona Santiago. El CNC ha firmado convenios con estas ADEs. El programa consiste por un lado en desarrollar capacidades, en las ADEs, para el fomento, intervención y seguimiento a cadenas productivas y procesos asociativos. Los gerentes de cada ADE han sido capacitados con la metodología PACA en sendos talleres desarrollados en San Antonio de Ibarra y Cuenca. Y por otro lado fomentar la asociatividad y apoyar al desarrollo de cadenas productivas que fortalezcan las capacidades locales. Cada ADE se encuentra trabajando en un sector representativo de su provincia, así:

- **La ADE-Carchi** ha seleccionado el producto de Tejidos de Sacos de Lana de Borrego debido a que pese a la riqueza artesanal de la región del Mira (conocimiento ancestral y habilidad manual), estos recursos no han sido explotados. Se ha definido y capacitado el equipo PACA y se están realizando los mini talleres de trabajo. Para enero se tendrá listo el plan de trabajo.
- **La ADE-Sucumbíos** ha seleccionado el producto de Turismo y Gastronomía. El sector cuenta con varias características que lo proyecta con un gran potencial. Se ha definido y capacitado el equipo PACA y se están realizando los mini talleres de trabajo. Para enero se tendrá listo el plan de trabajo.
- **La ADE-Imbabura** ha seleccionado el producto de Muebles tallados de madera. El potencial de este producto para desarrollarse competitivamente es muy alto, ya que ha consolidado un



nicho de mercado muy interesante en el país y especialmente en el exterior. Al momento se está conformando una empresa de comercialización de los productores.

- **La ADE de Esmeraldas** ha seleccionado el sector de Pesca Artesanal.
- **La ADE de Morona Santiago** trabajará una Agenda Provincial de Competitividad con enfoque en tres cadenas productivas: agroindustrial, turística y piscicultura. Este proceso será apoyado por varias organizaciones locales como el ECORAE, Gobiernos Seccionales, CARE, GTZ y otros.
- **La ADE de Napo** ha seleccionado el producto de Eco Turismo Comunitario y se trabajará con el sector servicios turísticos.

#### ***4.4.4. Estrategia Integral para el Desarrollo de las Pymes***

El CNC se encuentra desarrollando con apoyo del BID; y la participación del MICIP, CORPEI, FENAPI, etc.; una propuesta de Programa de Desarrollo Integral para PYMES, basada en las lecciones aprendidas de los programas similares implementados en el Ecuador.

La propuesta contempla dos grandes capítulos: Acceso a Mercados y Acceso a Financiamiento. En la primera se desarrollarán programas destinados a apoyar a las PYMES, en el fortalecimiento de la gestión empresarial y a las Redes Productivas en la promoción de la asociatividad. El segundo permitirá desarrollar políticas, estrategias e instrumentos para facilitar a las PYMES el acceso al crédito. Se está considerando el establecimiento de un Fondo especial para este efecto.

La propuesta pretende facilitar a las PYMES el acceso a programas permanentes de Fondos Compartidos que permitan fortalecer tanto la competitividad como la productividad de las empresas. Los programas propuestos son:

- Apoyo a la gestión empresarial
- Fomento y desarrollo de la asociatividad empresarial
- Desarrollo de la innovación tecnológica y Facilitación de la transferencia de tecnologías de punta y desarrollo endógeno de tecnología.
- Mejora de la productividad individual a través de la capacitación técnica
- Apoyo a la internacionalización de las PYMES a fin de que sean competitivas en los mercados globalizados.

#### ***4.4.5. Ley de PYMES***

El CNC está participando y apoyando activamente en la revisión del Proyecto de Ley de PYMES, propuesto por la FENAPI con apoyo del MICIP. Esta Ley dará el marco jurídico necesario para el desarrollo del Programa Integral para el Desarrollo de PYMES. En este proceso intervienen: la Subsecretaría de Pequeña Industria del MICIP, la CFN, la Superintendencia de Compañías y el CNC.

#### ***4.4.6 Desarrollo de bolsas de subcontratación regionales***

El CNC apoya la implementación de las bolsas de subcontratación a nivel regional, proporcionando asistencia técnica para el desarrollo de las bases de datos que permitirá a las empresas vender sus productos y servicios subutilizados, a fin de articular las cadenas productivas en forma horizontal y que las grandes empresas cuenten con proveedores locales de aquellos productos y servicios que no son de su especialidad.

## **4.5. DESARROLLO DE TERRITORIOS COMPETITIVOS.-**

### **4.5.1. Apoyo a la construcción de Agendas de Competitividad**

El CNC apoya a las provincias y cantones en el desarrollo de estrategias público-privada regionales que permitan hacer de su territorio una región competitiva. Este instrumento coadyuvará a que estas regiones, provincias, municipios cuenten con una herramienta concensuada y alineada con la AEC, para la toma de decisiones público-privada de la región, a través de procesos participativos que involucren a los agentes económicos, políticos, sociales y académicos, en la construcción de un proyecto económico competitivo a corto, mediano y largo plazo.

#### **Agenda de la provincia de Imbabura**

Se tomó a la provincia de Imbabura como región piloto y para ello se ha firmado un convenio con PROIMBABURA. Este proyecto es apoyado por la Asociación de Municipalidades (AME), las universidades de la región, las Cámaras productivas y los gobiernos locales.

En el proceso de construcción de las estrategias competitivas de Imbabura se han desarrollado los siguientes aspectos:

- Sensibilización a Gobiernos Seccionales, Cámaras de la producción, Medios de Comunicación, Academia, ONG's, Grupos sociales, etc. Se han realizado talleres de trabajo con autoridades, instituciones públicas, empresarios locales.
- Desarrollo del diagnóstico inicial en base a información disponible y entrevistas. En resumen se ha determinado lo siguiente: el 90% de las ventas de las empresas se realizan a nivel nacional, con un 10% enfocado en la exportación; El 40% indica estar en mejor situación que el año pasado. El 60% indica que la situación podría mejorar para el próximo año. Para los empresarios el problema de la provincia radica en la falta de proyectos a largo plazo y la falta de acuerdos público-privados; el 60% opina que los gobiernos seccionales no cuentan con una política de fomento productivo; un 40% indica que el rol de los gobiernos locales es facilitar la tramitología y apoyar proyectos de desarrollo productivo; sólo un 40% capacita a sus trabajadores; el 40% opina que el TLC constituye una oportunidad que debe ser aprovechada; así mismo un 70% indica que la banca privada no se ocupa del crédito a las PYMES; el 74% opina que es necesario reestructurar la Seguridad Social a fin de canalizar el ahorro interno;
- Elaboración del mapa de actores regionales en donde se ha definido el área de influencia de cada uno, su real grado de influencia y el nivel de liderazgo. Este ha permitido trabajar con los actores con mayor representatividad provincial y definir una base de datos regional para futuras acciones del CNC.
- Modelo económico basado en los encadenamientos productivos locales. En base a los Planes estratégicos cantonales, el plan estratégico de la provincia, el banco de proyectos productivos del consorcio de cámaras de Imbabura y el diagnóstico de MIPYMES se ha identificado los motores que empujarán el desarrollo de esta provincia.
- Apoyo a la reestructuración de la Corporación Proimbabura y elaboración de su Plan Estratégico 2005-2009.
- Elaboración de la Agenda de Competitividad de la Provincia de Imbabura la misma que fue entregada por el alcalde saliente, Ing. Mauricio Larrea, al alcalde entrante, Ing. Pablo Jurado el 5 de enero de 2005.

#### **Otras Agendas**

El CNC apoyará técnicamente los procesos de construcción e implementación de Agendas de Competitividad en Tungurahua y Azuay para lo cual se encuentra elaborando los respectivos convenios.

#### **4.5.2. Agenda Nacional a través de redes Provinciales y Cantonales Competitivas.**

Convocada por de la Presidencia del CNC se reunió en la ciudad de Guayaquil a los alcaldes y prefectos electos para que presenten sus planes y programas el 17 de noviembre.

Durante el evento, que contó con la presencia de representantes del sector productivo, universidades y entidades multilaterales, prefectos y alcaldes recién electos, quienes presentaron sus compromisos de trabajo para mejorar la productividad del país, a través de sus regiones desde el ámbito de sus regiones.

A partir de este encuentro, el Consejo Nacional de Competitividad evaluará las propuestas presentadas por algunas provincias y escogerá los proyectos que estén mejor sustentados para su promoción y ejecución.

Simultáneamente, se promoverá la elaboración de agendas estratégicas en las demás provincias, con el apoyo de entidades como el BID, CONCOPE, Cámaras de la Producción y universidades.

El encuentro, realizado el pasado 17 de noviembre en Guayaquil, es solo el primer paso en la elaboración de las "Agendas Regionales de Competitividad", que servirán para promover un desarrollo sostenido del país. El día 18 de enero del 2005 se realizará un segundo evento el cual permitirá presentar las primeras propuestas de las provincias lideradas por los gobiernos locales, sectores productivos, universidades e instituciones locales. Además se tratarán temas transversales en los que viene trabajando la Presidencia del CNC.

#### **4.6. GOBIERNO**

##### **4.6.1. Administración por procesos en el sector público.- Proyecto de certificación de calidad en varias instituciones públicas**

- Varias organizaciones han decidido acatar la recomendación de política de calidad establecida en el marco de las reuniones del Grupo Operativo de Gestión (GOG) de la Presidencia de la República, con el objeto de iniciar la gestión por procesos con calidad certificable. Entre las más importantes son: Policía Nacional y Andinatel.
- Solicitó a todas las organizaciones públicas que a partir del año 2005 hagan constar en el Plan Operativo Anual POA, el correspondiente presupuesto para que puedan implantar un sistema de calidad en las organizaciones.
- Se efectuaron varias presentaciones sobre alineamiento estratégico usando el "Tablero de Comando" como herramienta útil para armonizar y sincronizar la acción de gobierno.
- El CNC realizó el evento "**AGENDA NACIONAL A TRAVÉS DE LAS REDES PROVINCIALES Y CANTONALES COMPETITIVAS**" el día 17 de Noviembre del 2004, en el cual intervino el experto mexicano Ing. Julián Adame Miranda, Coordinador de la RED Calidad del Gobierno Federal de México sensibilizando sobre el tema "Competitividad en los gobiernos provinciales a través de la certificación de excelencia." Al evento asistieron aproximadamente unas 320 personas entre las cuales asistieron 58 alcaldes y 10 prefectos de las principales ciudades y provincias. El evento contó con la presencia de representantes de las cámaras, universidades, institutos, prensa, y de organismos multilaterales.

Cabe indicar que entre las autoridades presentes estuvieron: El Alcalde de Guayaquil, Abg. Jaimet Nebot; el Prefecto del Guayas, Econ. Nicolás Lapentti; el Prefecto de Pichincha, Econ. Ramiro González; el Prefecto de El Oro, Ing. Jorge Marún; entre otros.

#### **4.6.2. Institucionalización del GOG (Grupo Operativo de Gestión de la Presidencia de la República)**

El CNC colaboró con el grupo operativo de gestión GOG de la Presidencia de la República en la evaluación de su primer año de gestión como organismo de gestión de coordinación interinstitucional, recomendando la planeación estratégica y la institucionalidad de este órgano.

#### **4.7. DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO**

##### **4.7.1. Fortalecer al Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional CNCF**

Como parte del Programa de Mejoramiento de la Competitividad, del BID, el CNC ha coordinado con el Ministerio del Trabajo las acciones tendientes a el fortalecimiento del Sistema Nacional de Capacitación. Con el apoyo de SERCAL de Chile que es la consultora que presta la asistencia técnica, se desarrollarán eventos para el acercamiento de las posiciones entre el Ministerio del Trabajo, el CNCF, el SECAP, etc, para conseguir un alineamiento de la **Política de Capacitación** promovido desde el Ministerio del Trabajo.

#### **4.8. VINCULACIÓN CAPITAL HUMANO - TECNOLOGIA**

##### **4.8.1. Proyecto para mejorar la oferta académica de acuerdo a la demanda productiva**

Se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Nacional de Competitividad –CNC- y el Consejo Nacional de Educación Superior –CONESUP- el mismo que tiene entre sus principales metas impulsar proyectos que promuevan la competitividad y la comunicación entre los sectores académicos y productivos del país. El proyecto cuenta con el apoyo técnico y financiero de las dos entidades y se está consiguiendo el apoyo de Cooperantes, empresa privada y otros actores públicos.

El Objetivo del proyecto es la participación de la Academia en el proceso de mejoramiento de la competitividad y productividad del país. Esto implica la inclusión de 62 universidades, 184 institutos, 600 empresas con sus respectivas cámaras de la producción, asociaciones y gremios.

El Proyecto consta de tres fases.

En la **Fase I**, la cual estará cumplida hasta finalizar el presente año, se promociona y difunde el Proyecto y se levanta la información básica tanto de oferta como de demanda para lo cual se trabaja con la información más completa posible de la oferta (universidades e institutos) y de la demanda (empresas, cámaras, gremios) a fin de ir depurándola.

La Fase I contempló la realización de 6 talleres de sensibilización repartidos en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca (los mismos que se realizaron el martes 9, miércoles 10 y jueves, 11 de noviembre), tanto con el sector productivo, Cámaras y Asociaciones Productivas, como con las instituciones de Educación Superior: Universidades Politécnicas e Institutos Tecnológicos. Para el efecto se convocaron a 600 empresas, 50 cámaras-asociaciones y gremios, 63 universidades y 170 institutos.

El día 25 de Noviembre se llevó a cabo el Seminario Internacional "La Cooperación Universidad-Empresa, herramienta estratégica para la competitividad". Los expositores de clase mundial fueron: DBA. Alfredo Spilzinger, Phd. Carlos Martínez, Dr. Rafael Aubad, Econ. Jurgen Popp e Ing. Juan David Arango. Con este seminario se logró una sensibilización para alcanzar la cooperación universidad – empresa que permita a su vez utilizar los instrumentos y herramientas que se están utilizando en el mundo para avanzar en la competitividad como resultado de la innovación.

Por otro lado se cuenta ya con una línea base de información por parte del sector académico en cuanto a carreras ofrecidas, número de estudiantes, especializaciones, títulos que otorgan, etc.

En la **Fase II** se completa y sistematiza la información y se da a conocer a los actores de los sectores académico y productivo, con el propósito de crear un ambiente de diálogo para futuras alianzas o convenios entre los dos sectores. También en esta Fase el Proyecto se organizará eventos de capacitación destinados a las universidades, en diversas temáticas, de acuerdo con las demandas de los sectores productivos, para lo cual se contará con el apoyo de expertos de Centros de Transferencia Tecnológica de varios países, con lo cual se espera motivar y estimular a este sector a diversificar las carreras que ofrecen.

En la **Fase III** los esfuerzos se concentrarán en la organización de mesas de diálogo y negociación entre los sectores académico y productivo, con miras a la firma de convenios de cooperación que viabilicen un trabajo coordinado en beneficio de todos.

El Costo del Proyecto es de ochenta mil dólares y al terminar la fase I se habrá invertido treinta mil dólares, de los cuales el CNC ha participado con un porcentaje muy reducido, de acuerdo a su presupuesto.

#### **4.9. INSTITUCIONALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA**

##### **4.9.1. Promover la Ley de Calidad y la Ley de Competencia**

El CNC apoyó los proyectos de ley que se encuentra en la Subsecretaría de Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República, para ser despachada al Congreso Nacional para su discusión y posterior sanción.

##### **4.9.2. Promover reformas a la Ley de Hidrocarburos**

Mediante la participación de la Presidenta del Consejo Nacional de Competitividad, se han realizado esfuerzos para impulsar las reformas a la Ley de Hidrocarburos; incluso con una visita al pleno del Congreso a mediados del 2004.

#### **4.10. PROYECTOS ESPECIALES CON APOYO DE ORGANISMOS MULTILATERALES.**

##### **4.10.1 BID: Apoyo mediante la cooperación técnica no reembolsable, preparatoria para un crédito PBL:**

El Gobierno del Ecuador, ejecuta el programa de Mejoramiento de la Competitividad financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

El objetivo del programa es impulsar reformas de política e institucionales para elevar la productividad y competitividad del país.

Sobre la base de la Agenda Ecuador Compite, se identificaron potenciales áreas de trabajo para el programa, de acuerdo con el nivel de impacto sobre la productividad y competitividad, y la viabilidad para su ejecución en un plazo consistente con el programa.

Para la preparación del programa, el BID asignó una cooperación técnica no reembolsable de US\$ 300.000, lo cual ha permitido realizar estudios y tareas que no habría sido posible ejecutarlas con el reducido personal técnico del CNC, quien por ser uno de los ejecutores de esta cooperación técnica, participa activamente en la ejecución de las actividades y componentes de dicho programa.

La Cooperación se realiza a través de tres Componentes:

### **Componente 1:**

#### **Marco institucional para la competitividad**

Se ha desarrollado un estudio que concluye con recomendaciones para fortalecer la institucionalidad del CNC y del proceso de competitividad ecuatoriano.

Se cuenta ya también con un informe internacional que recomienda la estructura y el marco legal para el desarrollo de las agendas regionales de competitividad.

### **Componente 2:**

#### **Mejoramiento del entorno de negocios:**

##### **a) Seguridad jurídica**

- A través de Projusticia se viene impulsando la inclusión de nuevas figuras dentro del Código de Procedimiento Civil, por ejemplo procesos orales y procesos monitorios.
- Se ha adelantado el Reglamento de Ley de Arbitraje
- Se cuenta con un borrador de un proyecto de Garantías para discutirla a través de una comisión que la creará la Superintendencia de Bancos para este objetivo.

##### **b) Acceso a financiamiento**

- Con la coordinación de la Superintendencia de Bancos se viene adelantando un proyecto para impulsar la transparencia en la información crediticia, especialmente en cuanto a los costos financieros y a la necesidad de contar con mecanismos como los Burós de Crédito. El día 10 de noviembre se celebró en Quito un evento para impulsar estas iniciativas.
- También con la coordinación de la Superintendencia de Bancos, se avanzan acciones para el mejoramiento de los derechos de los acreedores, especialmente a través de la Ley de Quiebras y procedimientos para ejecución de garantías.

##### **c) Infraestructura**

- En este aspecto, el CNC ha venido trabajando intensamente con otras instituciones públicas y privadas, incluyendo presentación en el Congreso Nacional, impulsando la aprobación de la nueva Ley de Aviación Civil, reglamentos, etc.

##### **d) Procedimientos burocráticos**

- Se cuenta con los resultados de los estudios para identificar las recomendaciones cumplidas y no cumplidas de los programas para mejorar la tramitología inherente a la constitución y desarrollo de compañías en el Ecuador, habiéndose obtenido que existen sustanciales mejoras pero posibilidades de mejorar aún más los procedimientos.
- También se dispone de los resultados y recomendaciones para optimizar los procesos y procedimientos relativos al comercio exterior, tanto en el ámbito de importación como en el de exportación.
- Los resultados de estos estudios se los pondrá en consideración del sector privado para consensuar prioridades y luego las mismas serán ejecutadas por los respectivos organismos públicos ejecutores.

### **Componente 3:**

#### **- Desarrollo Empresarial**

Se ha desarrollado un estudio para identificar los resultados e impactos de los programas realizados para impulsar el desarrollo empresarial en el Ecuador, del cual se pueden obtener las experiencias necesarias que permitan complementar la Estrategia Integral para el Desarrollo de PYMES en el Ecuador. El día 15 de noviembre se realizó un taller para consolidar el documento

que se ha elaborado con la coordinación del CNC y la participación del MICIP, CAPEIPI, FENAPI, etc.

#### **4.10.2. CAF:**

- Apoyó al Ecuador, dentro del apoyo a los países andinos en proceso de firma del TLC con los Estados Unidos para desarrollar un taller sobre experiencias exitosas de desarrollo de PYMES, en el marco de la Ronda Guayaquil.
- Se ha avanzado en los pasos previos para establecer un proyecto regional para la sustentación de sistemas nacionales de garantías y el establecimiento del Sistema Andino de Garantías, propuesto por la CAN.

#### **4.10.3. NACIONES UNIDAS:**

Se avanza conjuntamente con la GTZ el proyecto ADEs, ya explicado con detalle en este informe.

### **4.11. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

En cumplimiento del rol que le corresponde desempeñar por mandato legal, se ha venido trabajando mancomunadamente con otras instituciones del sector público y privado en las tareas comunes que atañen al cumplimiento de los grandes objetivos nacionales.

El CNC ha participado con la Secretaría General de la Producción para elaborar la Agenda Interna País, la misma que cuenta con los aportes de la Agenda Ecuador Compite y las demás agendas de desarrollo que se han propuesto en el Ecuador, incluyendo la más reciente del Comité Empresarial Ecuatoriano.

Para la elaboración de la Estrategia Integral para el desarrollo de las PYMES, se ha contado con el valioso aporte de la CORPEI, el MICIP, la Federación de Cámaras de la Pequeña Industria, CAPIG, CORPEI, etc.

También es grato mencionar el trabajo conjunto realizado con la Superintendencia de Bancos en el diseño e impulso de mecanismos para fortalecer la transparencia de información crediticia, como una herramienta fundamental para democratizar el acceso a crédito de las PYMES.

Por solicitud del Jefe Negociador del TLC, a partir de la Tercera Ronda, el CNC aporta con un representante a la Mesa de Cooperación Técnica del TLC, coordinada por un representante de la Cancillería. Se espera que el trabajo desarrollado para tratar de consolidar una visión común de país con respecto a la necesidad de no dispersar el potencial en esfuerzos aislados, brinde resultados en el corto tiempo y permita así mismo consolidar una posición andina común en los temas fundamentales. Por lo pronto es evidente el esfuerzo común en el desarrollo de sistemas de garantías nacionales para facilitar el acceso de las PYMES a financiamiento.

Especial mención se debe hacer al trabajo conjunto con el MEF adelantando los temas de la Cooperación Técnica del Programa de Mejoramiento de la Competitividad, que se comentó ampliamente en el numeral anterior.

También es muy importante destacar la cooperación del CONESUP para ejecutar el convenio de cooperación que trata de acercar la demanda productiva con la oferta académica en el Ecuador.

#### **4.12. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD (SIMEC).-**

Para que el CNC pueda cumplir con su rol de promotor y facilitador de las reformas y programas que conforman la Agenda Ecuador Compite (AEC) y de esta manera conseguir que la misma se implemente exitosamente, se debe diseñar un sistema de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de las políticas, estrategias, programas, proyectos y acciones que se encuentran en ella. Así también, con la información que este sistema proporcione, el CNC podrá proponer y diseñar nuevas políticas y acciones, en función del impacto obtenido por las ya implementadas, existiendo así un flujo normal de retroalimentación e información que servirá de base para la priorización de acciones y programas o de cada una de las acciones cumplidas.

En el decreto de creación del CNC se plantean los lineamientos básicos para el funcionamiento del mismo y donde se destaca la creación de un sistema de medición, a través del Art. 5. que dice: El Consejo Nacional de Competitividad deberá: c) Establecer un sistema de medición permanente del grado de competitividad del país y de los principales sectores productivos, para identificar y proponer soluciones a los problemas que inciden en la competitividad y desarrollo sostenible del país;

Se ha convocado a presentar ofertas para la provisión de un **“Modelo de Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Competitividad”** y una vez que se analice el Informe de la Comisión Técnica, el Comité de Contrataciones del CNC tiene que tomar una decisión sobre las mismas.

## **5**

### **Tema del Trimestre**

---

**Santiago Segovia\***

#### **LAS ADUANAS Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

Dentro del proceso de negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) en el que se encuentra Colombia, Perú y Ecuador con los Estados Unidos de América (EEUU), un aspecto de gran importancia para nuestro país es el relacionado con el capítulo que trata el tema aduanero, debido a las implicaciones, en general de tipo positivo, que traería consigo la aprobación del Tratado.

Aunque en cada uno de los capítulos del TLC, cada país plantea sus intereses particulares, vale resaltar que en el capítulo que se refiere a los procedimientos aduaneros, los intereses planteados por EEUU coinciden en gran parte con los intereses manifestados por los mayores usuarios de las aduanas ecuatorianas (el sector privado). Es decir, la transformación de la aduana actual hacia una aduana moderna, ágil, automatizada y sistematizada, transparente, con sistemas de administración de riesgo, convirtiéndola en un ente facilitador del comercio, antes que en uno burocrático.

En la actualidad, el Sistema Aduanero, se encuentra conformado por más de 30 instituciones de orden público y privado que se encargan de las diversas tareas que comprende el despacho, verificación y control de las mercaderías. La Corporación

---

\* Funcionario de la Dirección General de Estudios del Banco Central del Ecuador



Aduanera Ecuatoriana (CAE) es la responsable de todo el proceso, sin embargo ejerce control sobre el 20% de los procedimientos, ya que el resto se encuentra bajo instituciones públicas (SRI, BCE, MICIP, Autoridad Portuaria, etc.), así como empresas privadas, operando algunas de ellas bajo la modalidad de concesión (verificadoras, almaceneras, desconsolidadoras, tarjadoras, agentes afianzados, etc.).

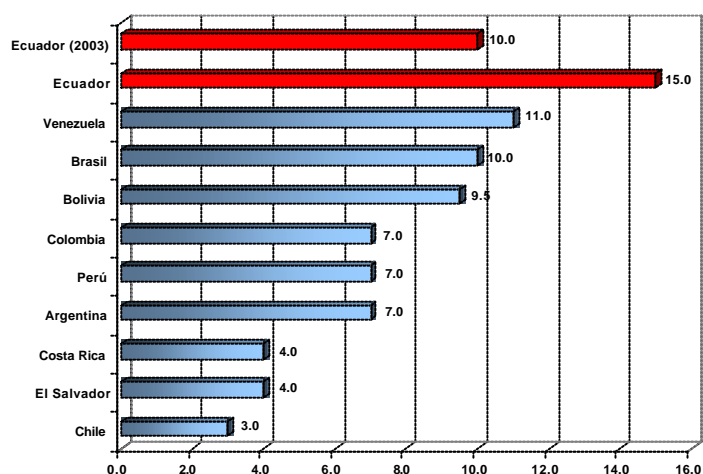
### 5.1. Tiempo de despacho

El Sistema tiene varias limitaciones en sus procedimientos, los que han hecho que el Ecuador tenga un promedio de despacho de mercaderías muy superior al promedio de la región (ver gráfico 17).

Gráfico 17

#### Tiempo de Despacho del Puerto. Año 2002

- número de días -



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo

Uno de los factores que incide en el inusualmente largo periodo de despacho de mercaderías, es que la CAE aplica la denominada *duda razonable*, que consiste en la exigencia de documentación completa que acredite que el monto declarado representa efectivamente el valor de la transacción de las mercancías importadas. Esta información se la debe presentar cuando la autoridad aduanera tiene razones de dudar de la veracidad o exactitud del valor declarado por el importador, sin embargo esta situación ocurre con gran frecuencia y con mucha discrecionalidad, lo que ha retrasado el despacho de hasta el 70% del comercio que ingresa al país.

La falta de un procedimiento basado en establecer niveles de riesgo, para definir la duda razonable implica altos costos para el sector productivo ya que no hay un sistema transparente, ágil y eficiente para definir cuando se la debe aplicar a una importación.

Efectivamente, no existe una verdadera administración de riesgo que cruce información de entidades como el SRI, BCE y CAE con el fin de conocer el comportamiento de los importadores y así determinar si las mercaderías importadas son de un riesgo elevado o no. Esto obliga a que sean dirigidas a aforo físico y al consecuente pago a las almaceneras cerca del 70% de las mercaderías que llegan a los puertos, ocasionando costos adicionales a las empresas así como posibilidades de pérdidas o del establecimiento de actos de corrupción con el fin de liberar la mercadería. Este tipo de trámites aduaneros demora el despacho de las mercancías, incluso de materias primas, lo cual se traduce en una elevación de los costos de bienes finales, restándole competitividad al sector industrial ecuatoriano.

Una vez firmado el TLC, esta situación no podrá continuar, debido a que lo estipulado en el Capítulo de Procedimientos Aduaneros implicará serias y profundas transformaciones al Sistema, entre ellos una reforma a la Ley Orgánica de Aduanas, así como también planteará la necesidad de una reforma estructural que afecte no solo los procedimientos de comercio exterior sino la administración general del Sistema.

El texto parte de la exigencia de una mayor transparencia del tema aduanero frente a sus usuarios, a través de la publicación de los reglamentos y resoluciones aduaneras, así como el establecimiento de puntos a donde dirigir consultas.

El artículo que forzará el mayor cambio en el Sistema Aduanero, es el relacionado con el despacho de mercaderías, el cual indica que, en la medida de lo posible, se lo haga en 48 horas desde la llegada del barco. Para cumplir con ello, el sistema deberá aprovechar los más recientes avances en tecnologías de información, así como de automatización y sistematización, con el fin de conocer las características de los embarques mucho antes de que éstos salgan de los puertos de origen.

En este mismo sentido, es de crucial importancia lo estipulado en el texto, en donde se plantea como una necesidad la cooperación entre los países firmantes del Tratado con el fin de mejorar la gestión y manejo de los sistemas de administración del riesgo, así como de que éstos sean compatibles entre sí.

## **5.2. Verificación de cumplimiento de Reglas de Origen**

En la relación comercial actual con los socios de la CAN, MERCOSUR, y en el Acuerdo de Complementación Económica con Chile, se establecen Reglas de Origen que indican determinadas características que deben cumplir las mercancías para beneficiarse de alguna preferencia arancelaria. En la actualidad este procedimiento sólo es verificado por las aduanas de forma documental, mas no extensiva debido a limitaciones ya sea de capital humano o de infraestructura. Sin embargo, frente al TLC, dicha situación deberá transformarse radicalmente ya que las Reglas de Origen que estipula este tratado son de mayor complejidad que las de los acuerdos comerciales mencionados. Este hecho requerirá que la aduana se prepare con el fin de cumplir con la necesidad de verificar adecuadamente el cumplimiento de Reglas de Origen de mercancías importadas, ya que de lo contrario, podrían ingresar con preferencia

arancelaria, productos no originarios de los países signatarios del Tratado de Libre Comercio, o a su vez mercancías provenientes de países que no forman parte del Tratado (fenómeno denominado triangulación comercial). Esto incidiría negativamente en la producción nacional, a través de una competencia desleal.

### **5.3. Plazos para la implementación de las reformas a los procedimientos aduaneros**

Los EEUU plantean en el texto que la aduana deberá estar lista para la aplicación de lo que estipula el capítulo para el inicio de la vigencia del Tratado, es decir, para el primer trimestre del 2006. Sin embargo en algunos temas se plantean plazos de implementación de hasta 3 años. Ese sería el tiempo máximo que las aduanas y en general el país tiene para lograr su reestructuración y reforma, por lo que el tiempo no es demasiado frente a los profundos cambios que se deberán llevar a cabo.

En este punto cobra gran importancia la cooperación que los países andinos desean incluir en el texto del capítulo, con el fin de que EEUU asigne recursos o se comprometa en brindar capacitación y asistencia técnica al Sistema Aduanero para acelerar la implementación del Tratado en este tema.

### **5.4. Conclusiones**

Como se puede observar, el capítulo que trata los temas aduaneros del TLC, no representa mayores riesgos ni desventajas para el país, sino más bien oportunidades. Lo que sí se plantean, son grandes desafíos a nivel interno. El primer desafío es de tipo político, ya que se requerirá un apoyo de los 3 poderes del Estado para lograr la transformación del sistema aduanero, además de un liderazgo y la decisión política en todo el proceso, que debe darse desde la Presidencia de la República.

En el país, a lo largo de la historia, las aduanas han tenido varias reformas y su administración ha pasado de manos civiles a militares, y del sector público al privado, sin embargo no se cuenta con una aduana libre de corrupción, moderna y ágil. Ahora es el momento para la reconstrucción de las aduanas, ya que como hemos visto, el TLC implica también la necesidad de hacer cambios estructurales, y la reforma del Sistema Aduanero debe ser uno de los principales, la cuál debe ser también una de las primeras en ejecutarse debido a que el resto de temas que abarca el TLC (Acceso a mercados, Salvaguardas, Reglas de Origen), dependen en gran parte del control aduanero.

El otro tipo de desafío es de tipo técnico – operativo, ya que deberá plasmarse un plan de acción con plazos de ejecución y niveles de cumplimiento, que constituyan compromisos públicos con la sociedad civil, con base en el concepto de menos procedimientos físicos de control y más análisis de información (ver menos y saber más).

## ***Nota conceptual y metodología del cálculo del Índice de Entorno Competitivo y el Índice de Esfuerzo Empresarial:***

---

La competitividad se sustenta en mejoras de la productividad (que se traducen en reducciones “reales” de costos) y en mejoras de la calidad y variedad de bienes y servicios producidos. Por lo tanto, para ser más competitivos, es necesario que las empresas desarrollen acciones para innovar, modernizar sus equipos y adaptar nuevos procedimientos y nuevas tecnologías. Las empresas, a su vez, requieren de un entorno que promueva la inversión de largo plazo, para lo cual, es necesario procurar la estabilidad de los indicadores económicos y la dotación de una infraestructura de apoyo a la producción que permita contar con servicios básicos e insumos a costos razonables.

Con esta perspectiva y para entender la evolución de la competitividad del Ecuador, se consideran dos dimensiones<sup>7</sup>:

1. El entorno en el cual las empresas desarrollan sus actividades (**INDICE DE ENTORNO COMPETITIVO**).
2. El esfuerzo de las empresas para incrementar su productividad, innovar y modernizar sus procesos (**INDICE DE ESFUERZO EMPRESARIAL**).

### **1) El índice de Entorno Competitivo**

El índice de Entorno Competitivo se construyó con base en indicadores de competitividad agrupados en tres indicadores:

- (i) el Índice de Entorno Macroeconómico,
- (ii) el Índice de Costos Empresariales y
- (iii) el Índice de Infraestructura Física, Humana y Tecnológica.

Todas las variables se expresan como números índice, utilizando al año 1995 como base. Posteriormente, se agrupan todas las variables en el **Índice de Entorno Competitivo**, recibiendo todas igual ponderación<sup>8</sup>. Por falta de disponibilidad de información trimestral, el

---

<sup>7</sup> Evidentemente, el valor de cada variable incluida en estos indicadores, representa el promedio para toda la economía, de un factor que se considera afecta la competitividad, y por lo tanto el resultado final de cada índice también representa un promedio para toda la economía, de la evolución de los factores que afectan a la competitividad. Un análisis sectorial de competitividad rebasa los objetivos de este Boletín y es materia de otras investigaciones que se han realizado y se están realizando dentro y fuera del Banco Central del Ecuador.

<sup>8</sup> Las variables incluidas este índice que de acuerdo a la teoría económica podrían afectar el desarrollo de la productividad, reciben la misma ponderación, debido a que no hay razones teóricas (en el estado actual de la teoría económica) para presuponer que un factor sea más o menos influyente que otro sobre la productividad. Respecto a las variables que reducen costos al empresariado pero que no influyen teóricamente sobre la productividad, la ponderación igual para todas es un reflejo de que se trata de un índice de competitividad promedio para la economía, que no refleja el efecto diferenciado de los costos, por sectores económicos.

Índice de Infraestructura Física, Humana y Tecnológica y la variable salario corregido por productividad, solamente se incorporan en el índice anual. Las variables utilizadas en la construcción de este índice se detallan a continuación:

INDICE DE ENTORNO COMPETITIVO		
INDICE	VARIABLES	EFFECTOS SOBRE LA COMPETITIVIDAD
INDICE DE ENTORNO MACROECONÓMICO	1 Inflación	-
	2 Spread financiero	-
	3 Crédito al sector privado / PIB	+
	4 Volatilidad tasas de interés	-
	5 Indicador de apertura comercial de la economía	+
	6 Indicador de inestabilidad política	-
INDICE DE COSTOS EMPRESARIALES	7 Costo de Energía eléctrica	-
	8 Precio Diesel	-
	9 Precio Fuel Oil	-
	10 Precio GLP Industrial	-
	11 Tasa de interés activa	-
	12 Salario corregido por productividad	-
INDICE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, HUMANA Y TECNOLÓGICA	13 Desarrollo y mantenimiento vial	+
	14 Calidad de la infraestructura vial	+
	15 Líneas telefónicas fijas y celulares	+
	16 Stock de capital humano	+
	17 Gastos en investigación y desarrollo	+

### Variables del índice de Entorno Competitivo

#### a) Entorno Macroeconómico

**Inflación:** en el área del entorno macroeconómico, se identifica como uno de los mayores costos de la inflación a su efecto negativo sobre los incentivos a aumentar la eficiencia productiva.

**Spread de tasas de interés:** Para el cálculo de este indicador se considera la diferencia entre la tasa de interés de Otras Operaciones Activas (sector no corporativo) y la tasa de interés pasiva referencial para operaciones entre 84 y 91 días. El spread de tasas de interés se ha incluido como un factor negativo sobre la competitividad, al constituir un indicador tanto del poder de mercado del sector bancario, como de incertidumbre y de percepción de riesgo de default existente en la economía. Tanto un mayor poder de mercado del sector bancario como un mayor nivel de riesgo de default percibido, tienden a elevar la tasa de interés activa y/o bajar la tasa de interés pasiva, e inciden negativamente sobre la cantidad y calidad del crédito concedido al sector empresarial privado, desincentivando la demanda de crédito dirigida a financiar a la inversión rentable y con un nivel de riesgo tolerable. Mas bien se estaría incentivando el financiamiento de proyectos con mayor riesgo crediticio. Esto impide procesos de reconversión productiva o tecnológica de la economía.

**Saldo de cartera bancaria como % del PIB:** el que los empresarios pequeños, medianos y grandes cuenten con una adecuada disponibilidad de crédito para realizar sus actividades productivas, también se considera fundamental para el desarrollo empresarial. Por ello el índice de Entorno Competitivo, incluye como un indicador de la cuantía de crédito disponible para el sector productivo, el saldo de cartera de la banca con el sector privado en relación al PIB.

**Volatilidad de las tasas de interés:** la volatilidad de la tasa de interés activa, se incluye como factor de incertidumbre, que desincentiva la inversión en el sector real de la economía y por ende inhibe la elevación de la productividad.

**Apertura comercial de la economía:** la apertura de la economía al comercio internacional también es considerada una fuente de ganancias de productividad a través de uno o más canales (absorción de conocimientos de otras economías, aumento del tamaño del mercado efectivo que permite el aprovechamiento de economías de escala, etc). El indicador de apertura comercial que se considera para el cálculo de este índice es el Peak de las importaciones más exportaciones no petroleras como porcentaje del PIB.

**Indicador de inestabilidad política:** un alto grado de inestabilidad política y disponer de deficientes instituciones en general, actúan como una "mala tecnología", reduciendo la productividad de las personas y de las empresas. Por ello el Índice de Entorno Competitivo, incluye este indicador que es igual al número de ministros de Economía y Finanzas que el país ha tenido durante el último año. Así, un mayor número de ministros de Economía por año refleja mayor inestabilidad política y viceversa.

## **b) Costos Empresariales**

**Costos de energía eléctrica:** La energía eléctrica es un insumo muy importante, especialmente en el sector industrial, por lo cual, un alto costo de la energía eléctrica es un factor que desincentiva la inversión. El indicador que se considera es el costo promedio del kilovatio – hora (Valor facturado / Valor consumido) para el sector comercial e industrial.

**Costos de combustibles:** Se consideran los costos del diesel, fuel oil y del gas líquido de petróleo, que son los combustibles más representativos dentro de la estructura de costos de las empresas. activa

**Tasa de interés activa:** el indicador de costos financieros utilizado es la tasa de interés para otras operaciones activas, para préstamos entre 84 y 91 días. Es decir, se considera el costo financiero del sector no corporativo.

**Salario corregido por productividad:** Este indicador muestra la evolución del salario en relación a la productividad media del trabajo (PMeL).

## **c) Infraestructura Física, Humana y Tecnológica**

**Gastos en desarrollo y mantenimiento vial:** el indicador utilizado es el gasto gubernamental en el desarrollo y mantenimiento vial de las carreteras, expresado como porcentaje del PIB

**Calidad de la infraestructura vial:** el indicador utilizado es el porcentaje de carreteras pavimentadas

**Líneas telefónicas fijas y celulares:** se mide la penetración en el uso de líneas telefónicas, como el número de líneas telefónicas fijas y celulares por cada 100 habitantes. Este es un indicador del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), que permiten elevar la productividad por diversas vías: acceso al conocimiento, reducción de costos de transacción y búsqueda, etc.

**Stock de capital humano:** medido por los años promedio de educación de la PEA<sup>9</sup>

**Gastos en investigación y desarrollo:** el indicador utilizado es el gasto en IyD de ONG's, universidades e instituciones públicas, como porcentaje del PIB.

---

<sup>9</sup> Los gastos de las empresas en capacitación de su planta laboral se considera un importante indicador no incluido por la disponibilidad de información estadística.

## 2) El índice de Esfuerzo Empresarial

El Índice de Esfuerzo Empresarial se construyó con base en los siguientes indicadores: (i) las importaciones de bienes de capital, ii) las importaciones de equipos de computación, iii) las importaciones de equipos de telecomunicaciones y iv) las transferencias al exterior por regalías y licencias. Todas estas variables se calculan como porcentaje del PIB y se expresan como números índice, utilizando al año 1995 como base. Las variables utilizadas en la construcción de este índice se detallan a continuación:

INDICE DE ESFUERZO EMPRESARIAL	
VARIABLES	EFFECTOS SOBRE LA COMPETITIVIDAD
1 Importaciones de bienes de capital / PIB	+
2 Importaciones equipos de computación / PIB	+
3 Importaciones equipos telecomunicaciones / PIB	+
4 Transferencias al exterior por regalías y licencias / PIB	+

### Variables del índice de Esfuerzo Empresarial

**Importaciones de bienes de capital:** corresponde a las importaciones de bienes de capital del último año que se realizaron en cada trimestre, en porcentaje del PIB.

**Importaciones de equipos de telecomunicaciones:** corresponde a las importaciones de equipos de telecomunicaciones del último año que se realizaron en cada trimestre, en porcentaje del PIB.

**Importaciones de equipos de computación:** corresponde a las importaciones de equipos de computación del último año que se realizaron en cada trimestre, en porcentaje del PIB.

**Transferencias al exterior por regalías y licencias:** corresponde al pago por transferencias al exterior por regalías y licencias. Este es un indicador que refleja el esfuerzo de las empresas por adaptar nuevas prácticas, procedimientos o tecnologías que se han desarrollado en otros países y por lo tanto es un indicador de transferencia tecnológica.

### Relación del índice de Entorno Competitivo y del índice de Esfuerzo Empresarial con el ICC e ICA

El Índice de Entorno Competitivo incluye variables que reflejan los incentivos del entorno para que las empresas generen mayores niveles de eficiencia (y por ende definen las expectativas de crecimiento en términos de aumento de la productividad). El Índice de Esfuerzo Empresarial refleja la evolución de variables relativas al comportamiento microeconómico de las firmas (que influye sobre el nivel de competitividad actual, tales como las importaciones de bienes de capital, equipos de computación, equipos de telecomunicaciones y adaptación de tecnología).

Debido a ello, estos índices reflejan información contenida en los dos índices publicados anualmente por el Foro Económico Mundial: el ICC (que busca medir expectativas de crecimiento) y el ICA (que mide la competitividad actual). Sin embargo, una diferencia fundamental con el ICC y el ICA, es que el Índice de Entorno Competitivo y el Índice de Esfuerzo Empresarial están compuestos en su totalidad por variables duras y se elaboran a nivel trimestral.



### 3) Fuentes de datos y cálculo de los indicadores

INDICE DE ENTORNO COMPETITIVO			
INDICE	VARIABLES	FUENTE	CÁLCULO
INDICE DE ENTORNO MACROECONÓMICO	1 Inflación	IEM (a)	Variación del IPC
	2 Spread financiero	IEM	tasa activa de Otras Operaciones Activas - tasa pasiva referencial (84-91 días)
	3 Crédito al sector privado / PIB	Superintendencia de Bancos, Cuentas Nacionales	Saldo de cartera bancaria / PIB trimestral anualizado
	4 Volatilidad tasas de interés	IEM	Coefficiente de variación de las tasas de interés activas referenciales de los últimos 6 meses
	5 Indicador de apertura comercial de la economía	IEM	$(X_{np} + M) / \text{PIB}$ (b)
	6 Indicador de inestabilidad política		Número de Ministros de Economía en un
INDICE DE COSTOS EMPRESARIALES	7 Costo de Energía eléctrica	CONELEC	Valor facturado / Cantidad de Kw-horas consumidos por el sector comercial e industrial
	8 Precio Diesel	Petroecuador	Precio / galón
	9 Precio Fuel Oil	Petroecuador	Precio / galón
	10 Precio GLP Industrial	Petroecuador	Precio / kilo
	11 Tasa de interés activa	IEM	Tasas de interés promedio del trimestre para otras operaciones activas (84 - 91)
12 Salario corregido por productividad	Cuentas Nacionales	Costo Laboral Unitario (CLU) (c)	
INDICE DE INFRAESTRUCTURA FISICA, HUMANA Y TECNOLÓGICA	13 Desarrollo y mantenimiento vial	MOP	Gasto en desarrollo y mantenimiento vial / PIB
	14 Calidad de la infraestructura vial	MOP	Porcentaje de carreteras pavimentadas
	15 Líneas telefónicas fijas y celulares	CONATEL	Líneas telefónicas fijas y celulares por cada 100 habitantes
	16 Stock de capital humano	INEC, SIISE (d)	Años promedio de educación de la PEA
	17 Gastos en investigación y desarrollo	Fundacyt	(Inversión de ONG's universidades e instituciones públicas en I & D) / PIB

a/ IEM: Información estadística mensual

b/ Es el Peak trimestral de (Exportaciones no petroleras + Importaciones) / PIB trimestral

c/ CLU = (salario por hora \* horas trabajadas por persona) / (valor agregado / empleo)

d/ Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

INDICE DE ESFUERZO EMPRESARIAL		
VARIABLES	FUENTE	CÁLCULO
1 Importaciones de bienes de capital / PIB	IEM	(Valor FOB de la importación de bienes de capital anualizado para agricultura e industria) / PIB trimestral
2 Importaciones equipos de computación / PIB	ECE (a)	(Valor Fob de las importaciones de equipos de computación (partida 8471) anualizado) / PIB trimestral
3 Importaciones equipos telecomunicaciones / PIB	ECE	(Valor FOB de la Importación de equipos de telecomunicaciones anualizado) / PIB trimestral anualizado
4 Transferencias al exterior por regalías y licencias / PIB	Balanza de Pagos	(Valor de las transferencias al exterior por regalías y licencias anualizado) / PIB trimestral anualizado

a/ ECE: Base de datos de Estadísticas de Comercio Exterior del Banco Central del Ecuador